

## Recuerdos históricos de la provincia

### UN SANTUARIO EN LA BUREBA

Por Teófilo López Mato

Al abandonar el camino de Briviesca a Oña, en dirección al Santuario de Santa Casilda, el paisaje se recoge en austera soledad despojando de arbolado las desnudas perspectivas del ondulado terreno. Sólo por una vez y en las curvas ascendentes de una carretera que sigue la ruta del santuario, entre eriales de altura, se vislumbra en la feñanía la pomposidad de árboles frutales, envueltos en brumas de calor; densamente dibujadas en la tarde tormentosa, por las llanadas de la Bureba.

La visión del yermo elegido en anhelos de renunciación por la infanta toledana, abarca el vallejo hondo con sus fuentes y salcedas en angustia hacia el fugarejo de Buezo, y la erguida roca de ciento cincuenta metros de elevación, coronada bajo la luz pura de cielos altos, por encumbrado caserío de líneas vigorosas en los recios contrafuertes y de noble esbeltez en la curvatura de las arcadas que dan paso a las diafanidades de la tarde.

Se traza en los verticajes taludes del risco, bañados en aromas por tomillares en flor, el penoso camino subiendo entre sombras de olmedas y espinos a la maseta rosada, ceñida por un perfil o antepecho de piedra que encierra con las casas de los capellanes, ermitaño, hospedería y ermita, tres abetos de un verde sombrio, atalayas inmóviles de las numerosas veredas que añanan, prolongándose hacia el olvido, montes de eremítica desnudez. Aumentan en las alturas la intimidad de la plaza, con el decoro de una fuente y con vista a derrumbaderos que en vano intentan escalar los nogales; en ella abre su puerta plateresa la ermita de encantadora modestia; en su planta rectangular se disponen tres pequeñas naves, con leyendas y adornos pintados de oscuros colores en la central, henchidas de exvotos y ofrendas.

En las laterales y las tres impregnadas de halitos de fe en revuelos invisibles hacia supremas esperanzas. Varias restauraciones han acabado de dar al santuario una apariencia moderna, de rústica sencillez, patinada por aires campesinos, sorprendiendo en la fisonomía actual la persistencia de unos tableros de alabastro, restos de algún retablo de fines del siglo XIV o principios del XV incrustados en los muros de la nave del Evangelio, en los cuales las composiciones alusivas a la vida de la santa destacan nobles perfiles en sus personajes de oscuros y melados matices.

Sobre fondos velados de poéticas inspiraciones descansa la tradición de la joven princesita mora, nacida en la undécima centuria en los alcázaros toledanos del rey Alhamán, para consuelo de cautivos castellanos altercados por infatuas sienes de la guerra en oscuras mazmorras. Emociones de caridad desbordaban el pecho de la infanta, en contraste violento con impulsos de dureza y crueldad del rey su padre, y del choque de sentimientos tan opuestos brota el prodigio de Casilda paralizando la fiera del moro, al convertir en gloria de rosas de púrpura los alimentos destinados a los cautivos, unidos en el dolor y en el apasionado culto hacia la gentil protectora.

El bellísimo episodio colocado de lleno la vida de la noble doncella en los dominios de la poesía popular; sugestión de cautivos, originó la partida de Toledo a los dominios del rey castellano Fernando I, baseando salud para su juventud herida en las aguas milagrosas de los lagos de San Vicente en la Bureba; y la devota admiración esmaltó sus largas jornadas hacia el yermo con episodios de candorosa ingenuidad, en los que no podían faltar celestiales intervenciones salvando de peligros a la piadosa viajera. La voz del pueblo se levantó en los alcázaros, y el eco de ella divulgó por comarcas lejanas nuevas de multiplicadas maravillas, movilizándolo la fe hacia aquellos horizontes de soledad, numerosas gentes guiadas por la esperanza de corporales alivios, mediante la práctica de piadosos ritos que colmaban de piedrecillas la fuente blanca de la santa, cuyas aguas cristalinas desvanecen las tristezas de la esterilidad, o de inmersiones en la de los Céspedes, llamada también pozo de San Vicente, cota de la rara virtud de contener las hemorragias.

El nido de fervores que circundando la iglesia del risco, veló el sueño eterno de la santa princesa en los largos siglos de la edad media, fué consagrado a principios del siglo XVI por la clerecía de Burgos, iniciando con la colaboración de poderosos magnates la traslación primera del cuerpo milagroso a la nave del Evangelio.

El 8 de Agosto de 1529 el Condestable don Pedro Fernández de Velasco y la Condestabla Angela Juliana de Aragón, asistieron a la exhumación del cuerpo de Santa Casilda, acompañados de brillante cortejo, en el cual destacaba Fr. Francisco de Vitoria, Maestro en Sagrada Teología de la Orden de Santo Domingo, prestigio mundial que Burgos reivindica como uno de sus hijos más preclaros, formado en los claustros burgaleses del convento de San Pablo, donde le encontramos de simple diácono el 12 de Marzo de 1507.

Crecente en las almas la adhesión a las sagradas reliquias, se impuso en Agosto de 1750 la definitiva traslación del cuerpo santo a la nave central de la ermita, en cuya cabecera los venerados restos y la yacente efigie se sepultan en suaves penumbras que apagan al atardecer las galas áureas del canarín de barroca decoración, ornato del bello santuario enroscado, en el aislamiento, sobre ásperos escarpes de la castellana tierra de Bureba.

### Notas financieras

La cosecha del trigo

Las impresiones que habíamos venido recogiendo últimamente respecto a la calidad y amplitud de la cosecha triguera se vienen confirmando en la realidad. Y se vienen confirmando, puesto que no solamente se mantienen las líneas generales de la evaluación, sino que además la forma en que viene cerrando el período de constitución agrícola, durante el cual el tiempo ha sido óptimo, e incluso hay zonas donde a la vista de la marcha que llevan los trigos es posible pensar que la cifra dada desde los primeros momentos se va a conseguir, y que, además, se conseguirá con un trigo excelente, contra lo que suele ser corriente en nuestras cosechas.

Las primeras evaluaciones habían dado una cosecha de 40 millones de quintales, contra 32 en el año último y 41 en el año 1932. Los informes oficiales se acercan a los 50 millones de quintales; es decir, que nos encontramos ante una de las cosechas más esplendorosas que España ha registrado en su historia cerealista. La batalla jugada últimamente y que aún no ha terminado, en defensa de la cosecha, es un episodio bien interesante, aunque sea un obstáculo para el desarrollo de esta etapa tan interesante para nuestra economía como es una cosecha triguera de tan óptima condición. Dicen los técnicos, que esta abundancia de trigo representaría la extensión para toda nuestra economía de una ola de prosperidad. Incluso se ha dado el caso que el ministro de Hacienda se ha hecho eco de estos apuntes.

Por nuestra parte, nos reservamos un poco esta alegría exagerada, porque consideramos que si bien es verdad que una cosecha abundante siempre resulta interesante, lo es de un modo decisivo cuando elimina toda posibilidad de importar trigo del extranjero. Pero como en España únicamente hay que comprar trigo una vez cada cinco años, en el resto de los años es difícil verificar que es mejor, si una cosecha normal que mantenga los precios o una cosecha extraordinaria que les tire por los suelos, haciendo que la recolección no sea remuneradora. El problema que se plantea ahora es éste. Un exceso de trigo que posiblemente mantendría los mercados engeñados, y los precios envilecidos. Únicamente, el provecho será para ese grupo, el mismo utilizador de todas las ventajitas, que se llaman usureros, intermediarios o acaparadores. Pero para el labrador que ha producido el trigo, el beneficio no será tan grande, pues si la cantidad es muy elevada, los precios estarán por los suelos ante esa desorganización que es endémica en el mercado triguero español.

Afortunadamente, parece que de una vez se quiere intentar normalizar esta situación lamentable de nuestro mercado triguero. Ya vemos si se consiguen o si no pasa de ser esta intención de don Cirilo del Río un proyecto más y una intención más entre las muchas que se han lanzado desde la «Gaceta» para intentar normalizar la situación de los mercados de trigo.

A. I. ARCO

**A los colaboradores espontáneos**  
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## FIGURAS DE LA ESCENA



El notable actor Casimiro Ortas, prestigiosa figura de la escena, que al frente de una excelente compañía de comedias, compuesta por elementos de indiscutible valía, se presentará en el Teatro Principal el día 28 de los corrientes para hacer la temporada de Fiestas.

### Instantánea política

#### Semana grande

Del mismo modo que durante el verano en las playas del Norte las ciudades organizan una semana grande, para regocijo y atracción de turistas, así también entra esta costumbre en nuestra política. Se quiere con ella dar por terminadas las tareas de este período y licenciar seguidamente a los señores diputados para que disfruten del descanso en los días del estío, repitiendo las fuerzas para el próximo otoño.

Si de esta semana grande se indigna el Gobierno, bien se puede afirmar que su vida estará prolongada, por lo menos hasta el próximo otoño, salvo que las muchas contingencias que tiene el arte de gobernar se presenten imprevistamente en su camino y destruyan su marcha.

Muchos han trabajado los políticos adversos a esta situación para derribar al Gobierno Samper. Después de la gaceta caída de Lerroux, se pretendía inutilizar al actual Gobierno para que le sucediera uno llamado de concentración republicana auténtica, es decir, con su propia fuerza para disolver las Cortes y preparar unas elecciones conforme a reglas de buen Gobierno, que desde los dulces tiempos de Romero Robledo, son el abecedario de todos los que aspiran al Gobierno del pueblo.

Al terminar la semana parlamentaria haremos el resumen de la labor de las Cortes. Sin duda alguna sobre este tema se trabará disputa en la Prensa a que ha de resonar en los días bohemios del estío.

ALVAREZ DE LEÓN

#### Sección Agrícola de Burgos

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Agricultura, se hace saber que en la «Gaceta» del día 4 del mes actual, aparece inserta un orden ministerial relativo a la expedición de certificados de patológicos, que han de acompañar a los productos agrícolas de exportación, según la cual, se atenderán más peticiones que las formuladas por los propios interesados, así como que en las peticiones, en las funciones de reconocimiento fitopatológico y expedición de certificados, en nada han de intervenir Alcaldías, Juntas ni organismos de ninguna clase, sino solamente la Dirección general de Agricultura y centros autorizados de ella dependientes.

Burgos, 25 de Junio 1934.—El ingeniero jefe, E. Martín Sicilia.

#### Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de CINCUENTA obligaciones, a cuyo efecto el jueves, 23 del actual, a las doce y media, tendrá lugar el correspondiente sorteo en la forma de costumbre en la sala de actos de esta Compañía, pudiendo ser presenciados por quienes creyeren interesarlos el mencionado acto.

Burgos 26 de Junio de 1934.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director-gerente, Pascual Eguigaray.

### LOS CPRESIANOS

#### El homenaje a los músicos burgaleses Salinas y Cabezón

El pasado sábado se celebró el homenaje a los ilustres burgaleses, los dos excelso músicos ciegos, Francisco de Salinas y Antonio de Cabezón. Nuestros lectores conocen ya los pormenores de la fiesta que recientemente nos ofrecimos y esto nos disculpa el silencio sobre ellos.

Lo que hay que añadir es que se reunieron treinta comensales para derrochar buen humor y para guardar un silencio emocionado cuando se volvieron a los acordos de la divina música de tan ilustres maestros, que durante cuatro siglos han permanecido mudos.

Y alternando con los dulces sonos, curiosas anécdotas de los importantes músicos, debidas también al «maestro» organista Antonio José.

Conviniere decir que para ambientar la fiesta, se había colocado en el comedor dos altos cantineros de terciopelo rojo que daban fondo a un magnífico cantoral y a un pequeño órgano medio oculto entre plantas y flores.

Entre treinta comensales había representaciones de la intelectualidad burgalesa.

Músicos, poetas, literatos, pintores, escultores, hombres de ciencia... Y entre éstos, cultos menestrales con inquietudes del espíritu de indudable valor.

El Burgos de hoy, rindiendo culto a los Burgos que fué, ensalzando a los nobles figuras de tan alto valor, que el nombre de su fama halló estrechas las fronteras de Castilla y los límites de España y se expandió por el mundo paralelamente con sus viajes.

Salinas, hombre de Universidad, profesor durante muchos años en Salamanca, se cedió con los más altos ingenios y halló un cantor nada menos que en Fray Luis de León, que inmortalizó su nombre.

De todo cuanto se habló de Antonio de Cabezón, el mejor elogio fué este: «Tan estupendo músico se adelantó casi dos siglos a los más grandes maestros de órgano».

Las dos figuras de destacado relieve mundial, son un motivo de orgullo legítimo para los burgaleses.

Prescindiendo de los técnicos, los profanos apenas si los conocen.

Muchos salían de Salinas a través de la Oda de Fray Luis.

De Cabezón, cuando averiguó el gran cervantista Pérez Pastor, que no era montañés, sino burgalés, el señor García de Quevedo fué el primer burgalés que desde estas mismas columnas habló de él. Después, nada. El descubrimiento de unas modestas lápidas que dan el nombre de los maestros a dos apartadas calles, y nada más. Ha sido la «Tertulia del Ciprés» la que ha tomado el pretexto de una cena para refrescar la memoria a los que sienten alguna preocupación por las cosas del espíritu. Y la fiesta tuvo su resonancia. No solo los treinta comensales se interesaron. Fueron personalidades como Salvaverria las que enviaron su adhesión con elogios para los eminentes músicos. Y Guillermo de Torre, Jesús Guridi, José Subirá, Espinosa...

Burgaleses como Alonso Cortés, Cerdaninos... Del mismo Burgos llegaron también un buen montón de cartas.

García de Quevedo, Martínez Burgos, Gallardo, Hergueta, Quesada y otros que hemos olvidado.

Una carta, cargada de emoción, llegó también a la simpática cofradía. La firmaban Fernando Martínez Burgos y Mariano Ortega Monedeiro. Dos músicos, también burgaleses, y como Salinas y Cabezón, también ciegos.

### El plan de obras hidráulicas

#### La asamblea de Valladolid

Próxima la fecha para la celebración de la magna asamblea que, para tratar de los riegos de la Cuenca del Duero, han organizado los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, recomendamos a los labradores de los distritos interesados, la mayor concurrencia de ellos a dicho acto, ya que de él han de salir soluciones de vital importancia para los agricultores, y de interés para la región.

La asamblea, como ya está anunciado, tendrá lugar en Valladolid el día primero de Julio, y a dicho acto han anunciado su asistencia distintas personalidades, técnicos, diputados a Cortes y un gran número de labradores.

#### Informe de Unión Económica sobre el Consejo de Economía Nacional

Hemos recibido editado en folio independiente el informe que ha presentado Unión Económica ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de creación del Consejo de Economía Nacional.

Después de unas consideraciones de orden general, en que se manifiestan las clases productoras partidarias de la creación de una segunda Cámara, a la que tengan legítimo acceso las diversas manifestaciones del trabajo y de la riqueza nacional, constituida por sufragio orgánico, examina el punto capital del proyecto que es el de la elección de los técnicos con los representantes de los intereses. En este extremo se abra una ensambadura perfecta para la Delegación permanente de intereses con el Consejo técnico, fundándose en que desde el momento en que lo que busca el Gobierno es un órgano de asesoramiento, resultará de mucho más perfecto cuando se combine la doctrina y la experiencia, la voz de lo especulativo y la de las realidades tangibles. Se pide en ese sentido que los diez expertos de intereses mantengan un contacto cotidiano y constante con los diez expertos, dando a aquéllos facultad de acompañar al informe del Consejo técnico y sus particularidades en caso de discrepancia.

Respecto de la Asamblea se examina estos extremos: su constitución, sus reuniones, su convocatoria y la composición transitoria que ha de tener la misma.

Los grupos en que Unión Económica cree que debe dividirse la Asamblea son los siguientes: 1) Agricultura y Montes; 2) Ganadería; 3) Industria; 4) Minería; 5) Electricidad; 6) Comercio; 7) Banca, Crédito, Seguros y Ahorro; 8) Transportes; 9) Propiedad territorial rústica y urbana; 10) Trabajo. La clasificación de estos diez grandes grupos puede permitir que haya preceptivamente un representante de cada uno de ellos en la Delegación permanente.

Las reuniones de la Asamblea no deben estar limitadas ni deben las asambleístas disfrutar de dietas. Respecto a la convocatoria, Unión Económica cree que la mayoría de la Delegación permanente debe estar facultada para pedirla. Finalmente, respecto a la constitución transitoria, se propone que en vez de acudir a las Cámaras de Comercio ocho vocales se les confíe facultad para nombrar 18, con la obligación de distribuirlos proporcionalmente en estos seis grupos: Comercio, Industria, Navegación, Electricidad, Transportes terrestres y Minería.

Se hacen después consideraciones sobre el Consejo técnico, estimando demasiado ambicioso el cuadro de facultades que se le mismo tiene; pidiendo que se determine cuáles son los cuerpos consultivos que pueden desaparecer al empezar el funcionamiento del Consejo de Economía y suprimiendo el informe a la Presidencia del Consejo técnico en los casos de extrema urgencia, para evitar el ejercicio de una facultad de censura a los Poderes del Estado por parte de un organismo consultivo e irresponsable.

Finalmente, teniendo en cuenta que el Consejo de Economía tendrá todos los caracteres de un ensayo y el preciso de otros analogos llevados a cabo en diferentes países, lo cual obliga a no encajar toda la constitución y funcionamiento del nuevo organismo en los preceptos rígidos de una ley difícil de modificar, Unión Económica manifiesta su creencia de que el proyecto del Gobierno compuesto de 41 artículos, una disposición final y tres disposiciones transitorias, sea substituido por una ley de bases genéricas susceptibles de ser desarrollada después en sucesivas reglamentaciones.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

### Una institución modelo

#### Bodas de oro del Asilo-Escuela de San José

Con motivo de la celebración de las bodas de oro de la Benemérita Institución netamente burgalesa, asilo-escuela de San José, se celebraron el domingo diversos actos, con brillantez extraordinaria, conmemorándose de esa forma la fecha memorable de la creación de ese centro benéfico-cultural que, en terrenos cedidos gratuitamente por el señor Marena, edificaron a su costa doña Francisca y don José María Simó, personas las tres de caridad bien probada y alto espíritu cristiano que sintieron la necesidad de ayudar al pobre en la medida de sus posibilidades, procurando al mismo tiempo facilitar alimento espiritual y a tener material a los pequeños de las clases humildes de la ciudad.

Los actos revistieron, como antes decíamos, gran solemnidad, asistiendo a ellos y participando como caso curioso el señor Hesse y Stenz de Parayuelo, con Justa Lostau, doña Eladia de la Metena y la hermana de la primera doña Isabel, que concurren a la inauguración del Asilo.

En lugar preeminente, al comenzar la misa que tuvo lugar en la capilla del Colegio, oficiando el capellán don Javier Nuñez, se veía al presidente de la junta directiva del Colegio y primer teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento don Manuel de la Cuesta y Caba de la Torre; carónigo señor Torre Garrido, en representación del señor Arzobispo que se halla en visita pastoral; el párroco de San Cosme y San Damián don José Bravo, conserje don Fidel Domingo Monedero, don Buenaventura Cordero, don Francisco Gutiérrez, y las hermanas antes citadas.

La misa transcurre mientras cantaban himnos plegarias niños del Colegio, y concluida la ceremonia el secretario señor Hesse y Stenz de Parayuelo, da lectura de la memoria, leyéndose después expresivas adhesiones de don Manuel Santamaría y don José María Izquierdo, alcalde de Burgos e interventor de la Diputación de Valladolid, ambos exalumnos del Colegio.

El señor Torre Garrido habló después en representación del señor arzobispo, evocando la fecha de la inauguración del Asilo y poniendo de manifiesto la importancia de la labor realizada en él, por donde han desfilado la considerable cantidad de doce mil quinientos niños, cosa que de por sí constituye el mayor elogio que de la obra se pudiera hacer.

Recuerda que hace cincuenta años estaba también presente el señor Cuesta, a quien dedica elogios, y termina felicitando a las Hermanas de la Caridad y a la Junta directiva y a todos cuantos han concurrido a los actos que se celebran.

Seguidamente pronuncia un breve discurso el señor Cuesta, que, después de poner de manifiesto el enorme número de chiquillos que han pasado por la escuela-asilo, alguno de los cuales ha pasado a ocupar puestos preeminentes, elogia la labor de las Hermanas de la Caridad, continuamente al lado de los pequeños brindándoles cariño y cultura y centena los últimos hechos acaecidos, haciendo desaparecer los crujiños de las escuelas.

Ahora dice—en las escuelas de las que no ha desaparecido el crucifijo es donde se da de comer al menesteroso. El señor Cuesta fué aplaudidísimo, así como los anteriores oradores.

Rezado un Padrenuestro por los fundadores y bienhechores del Colegio, se procedió al reparto de bolsas a los niños, contenidos medio pan, medio kilo de arroz, un cuarto de kilo de bacalao, chorizo, pastas y una naranja.

A las muchas felicitaciones que recibieron las Hermanas de la Caridad que atienden el asilo, así como la junta directiva que le regenta, unimos la nuestra sincera con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de esta institución, modelo entre las benéfico-culturales de esta ciudad.

LINOS ESTAMPADOS TRAJES DE NOCHE Las últimas novedades en Regent

## Edición de las ocho de la noche



DEPORTES

Fútbol

El Burgos F. C. venció a los torrelaveguenses

El grupo excursionista de Torrelavega, que ya en el pasado año actuó en el campo Laserna, se presentó nuevamente ante nuestro público...

En la primera parte al conjunto que presentaron los torrelaveguenses, según estaba anunciado, se le opuso el Burgos F. C., con el mismo equipo de días anteriores...

La segunda parte se desarrolló con juego poco movido, en contra de lo ocurrido en el primer tiempo...

La impresión que sacamos ayer de nuestro equipo, es que habrá pocas variaciones para su formación...

Todo lo más, algún cambio de puestos y dos sustituciones para aumentar la efectividad del conjunto.

La táctica a emplear para lograr esta es una labor de cohesión, que, dando a un lado las intenciones personales...

Anteayer, la línea de factis estuvo muy bien, cumpliendo la línea media y trabajando la delantera con más ahínco...

Prosiguiendo en la labor iniciada, con éxito, y siendo todos los jugadores reventados cumplidos de los consejos técnicos...

Esas labores han de continuar, y como corolario de la misma el Burgos F. C. la brindará indudablemente al público...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

El triunfo de anteayer, más moral que el que señala el mar a loar, es una esperanza halagüeña...

Club Ciclista Burgalés

El domingo en el Velódromo

A pesar de los distintos espectáculos que se celebraban el domingo, el Velódromo se vio, concurridísimo, lo que demuestra que cada día despierta más interés las carreras ciclistas en pista.

Los infantiles desarrollaron una buena velocidad, entablándose una lucha encarnada al final de la carrera, que les valió grandes aplausos por el entusiasmo que demostraban en su gran acción al pedal.

Se clasificó el 1.º Juan Díez; 2.º Braulio Hernández; 3.º Emilio Yudego; 4.º Lorenzo Navarro; 5.º Rafael Recaño; 6.º Ángel Isequilla; y 7.º Florentino Martín.

Seguidamente se alinean siete de los más destacados corredores del Club, y el público ocupa posiciones alrededor de toda la pista, para presenciar la lucha, que como el pasado domingo ha de resultar interesante.

Así es en efecto, desde el primer momento parten a un gran tren, creyendo éste aún más, cuando a mitad de la carrera, anuncian una prima, donada por un aficionado, que es ganada por Martín.

Sigue la carrera a un tren algo más lento que el pasado desde el principio, y el efecto que hacen los corredores en la pista en la india y a buena marcha es admirable.

Se queda en cabeza Argimiro Angulo, y sprintando continuamente continúa así, hasta la vuelta 48, haciéndose superior que va ser el vencedor, pero a esta vuelta se lanza Vicente Alegre y le pasa, lo que hace que la carrera tome máximo interés, cuando los demás se encuentran en la caza de Alegre, consiguiendo Martín que se enfrente al primer puesto de la carrera.

La clasificación fue la siguiente: 1.º Juan Bautista Mañá; 2.º Vicente Alegre; 3.º Fermín Pérez; 4.º Saturnino Salces; 5.º Florentino Benito; 6.º Argimiro Angulo; y 7.º Ángel Huertas.

A este último, tuvo la mala suerte de cuando salían ante fatigado tres vueltas, se le saltó la cadena y aunque reparó antes de terminar la carrera ya no pudo conseguirse para haber obtenido mayor puesto.

En resumen una carrera intercurridísima, y que si bien es verdad no alcanzó la vivecidad del pasado domingo, por ser eso día de ser emocionante y satisfacer los deseos de los aficionados.

El premio del regalo para las señoras, impartido en el número 32, quedando a disposición de la agrupación para que lo entregara, en el día del festival de la Sociedad el próximo festival en el Velódromo.

TUBULAR

ESTAMPADOS TRAJES DE NOCHE

Las últimas novedades en Regent

Regent

Depositorio exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced nº 12 BURGOS

ALVARADO

Restaurant Arriaga

quedó inaugurado el viernes último. El cierto en su trabajo normal de los primeros días, hace esperar una marcha segura, lenta y progresiva.

Los dos platos favoritos: Tournedo "Arriaga" Saguno en su cáscara, a la americana

VISITE Restaurant Arriaga

PARA RIEGOS Y ESTIAJES MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culetas, sin válvulas, émbolos dobles Fácil manejo Reducido consumo

La fuerza más económica que existe Pida detalles y presupuestos gratis al Representante para Burgos y Vascongadas

José Manuel Plaza Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Avisos y convocatorias

Izquierda Republicana

Se participa a los afiliados a esta agrupación local, que mañana miércoles, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, tendrá lugar en las salones de nuestro domicilio la Junta general Ordinaria de acuerdo al siguiente orden del día.

- 1.º-Lectura del acta anterior. 2.º-Propuesta de ingresos de afiliados. 3.º-Remedimiento de cuentas para su aprobación. 4.º-Actuación del Comité Local y 5.º-Proposiciones, Preguntas y Preguntas.

Ruégase a todos los correligionarios, la más puntual asistencia. Por la Junta Directiva, R. Mata, secretario general.

Instrucción Pública

Las vacaciones en los colegios privados

La "Gaceta" publica una orden aclarando el reciente decreto sobre las vacaciones en los colegios privados. Se atenderá al almanaque escolar acordado por el Consejo provincial y aprobado por la Inspección central.

En cuanto a las grandes vacaciones de primavera y verano, podrán autorizarse los Consejos provinciales previo informe técnico para que funcionen aquellos colegios instalados en edificios higiénicos, quedando reducida su labor en esas épocas a una sesión única de 8 a 12 y a ser posible, la enseñanza se celebrará al aire libre, bien haciendo visitas a museos, colinas, jardines o excursiones, colinas, etc., predando clausuradas las vacaciones privadas a partir del 15 de agosto hasta el 5 de septiembre a fin de proceder al saneamiento de las escuelas.

Se excluyen de esta autorización, los cursos de los colegios de párvulos que deberán permanecer cerrados durante el tiempo que duren las vacaciones en las escuelas rurales.

Se crean 82 escuelas

Definitivamente se crean 82 escuelas de las que 25 en unidades de niños; 20 de niñas; 10 mixtas a cargo de maestras; 10 de maestras y 11 de párvulos. Ninguna afecta a esta provincia.

CABREIROA

Tres hoteles abiertos al público, de 1.º de Julio a 30 Septiembre. Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel - Pensión. Informes: Goya, 36, Madrid. Teléfono, 54.204.

Notas de la Alcaldía

Multas Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas el conductor de un carro por dejar éste estacionado en las inmediaciones del Mercado de Abastos, interceptando el tránsito y negarse a retirarlo; un joven por salir a los autos forasteros y molestar a sus ocupantes; y con 10 el conductor de una camioneta, por circular con exceso de velocidad, por la calle de Pablo Iglesias.

Radio Castilla (E A J-27)

(201) mts. 1.492 kilocidos Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media. Colización de Bolsa. Boletín meteorológico. Se radiará la parte musical completa de "La Princesa del Dinar". Paghacci, preludio y pasdgo. Sonata sin cuerdas, por Merli y coro.

Via di la An'ah'ah, por Pampanini, Merli, Jalafí y coro. Noticias.

Escuela Elemental de Trabajo de Burgos

Regr. so de los excursionistas

A las nueve de la noche regresaron a Burgos los excursionistas, alumnos de la Escuela de Trabajo que han pasado ocho días visitando fábricas, talleres y monumentos notables de varias localidades del Norte.

Esperaban a los alumnos y a los profesores que con ellos han hecho el viaje, sus familias y amigos. También vino al director de la Escuela don Fernando Hernández, acompañado de algunos profesores.

Hablamos con algunos de los alumnos viajeros y se muestran encantados de la excursión que tantos horizontes puede abrir, que habrá abierto, sin duda, a los espíritus observadores.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Yarices ENFERMEDADES DE LA PROSTATA "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Geroizábil

Crónica judicial

Extinción de comunidad

En el pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Briviesca, que se ha seguido entre doña Victoria Cortazar de la Fuente y otros y don Emilio Varona Cortazar y otros, sobre extinción de comunidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la apelada por la que se absolvía a doña Emilia Varona y doña Consuelo Hermosilla de la demanda en su contra formulada por doña Victoria, don Luis, don Francisco y don Julio Cortazar de la Fuente, y se condenaba a éstos por vía de reconvección a que hicieran desaparecer una columna de ladrillo y una pilastera de cemento que por su orden se habían levantado en el patio común enfrente de la fachada posterior de su casa en el mes de Julio de 1932, así como de la pared de la casa número 11 de la antigua calle Mayor de la misma ciudad, hoy de Manuel Azaña, propiedad de doña Emilia Varona, y cuya pared es colindante de la de dichos actores, una viga que introdujeron en los primeros días del mes de Agosto de este último año, reponiendo a su misma al estado que tuvo antes de haber llevado a cabo tal acto, y las absolvía de los demás extremos de la reconvección, todo ello sin especial declaración sobre las costas de las dos instancias.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Angel López de Vergara y doña María de Ibargaray y Urbioso, sobre pago de cantidad. Audiencia Provincial

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Silvio Aliende Castillo, sobre homicidio.

Burgaleses a Pamplona

Vi je rápido y cómodo en tu auto car Salida de Burgos el día 7 a las doce y media de la noche para llegar a Pamplona el día 8 Salida de Pamplona a las doce y media de la noche al día siguiente Precio del asiento ida y vuelta: 19 pesetas

Informes: Sombrerería 'CASA SAIZ', Calle de la Sombrerería, 4, Burgos

FERIAS Y FIESTAS

Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas

El próximo jueves, 28 de Junio, se presentará al público, en el Teatro Principal, la notable compañía que dirige el celebrado actor Casimiro Ortas. En la compañía figuran nombres prestigiosos de la escena.

He aquí la lista por orden alfabético: Actrices.—Consuelo Esplugas, Carmen Echevarría, Aurora G. Alonso, Pilar G. Ferrer, Elvira Muñoz, Luisa Mercé, Emma Picot, Magda Rotger y Luz Vert.

Actores.—Ricardo Alonso, Federico Chacón, Antonio Garay, Jenaro Guillot, José Moncayo, Francisco M. Soto, Juan Orduna, Casimiro Ortas, José Parejo, Eduardo Pedrote, Alberto Sola y Pedro Zorrilla.

Repertorio.—La voz de su amo. La Tela. El Refugio. El señor Adrián el primo. La Oca, y otras. Estrechos.—El niño de las Coles. El Ex... Carabana con la Marquesa! El bandido generoso. Lo tengo todo arreglado! Mi chica. El juzgado se divierte. El sonámbulo. La «Miss» más «Miss». El Escándalo y otras. Los precios del abono a seis funciones de noche son éstos: «Platicas y Palcos con 5 entradas, 150 pesetas. Butacas de patio, 25. Butacas de Platea y de Palco, 18.

La presentación de la compañía se hará por la noche, a las 10,30, con el estreno de la comedia en tres actos original de Jacinto Capela y José de Lucio, El Niño de las Coles.

Club Ciclista Burgalés

Regalos recibidos para la gran carrera ciclista nacional del día 8 de Julio

En un escaparate de la Plaza Mayor, están expuestas los regalos que va recibiendo el Club, para esta carrera a, des. (Acabamos un magnífico trofeo de la ciudad provea, con todo detalle, sobre todo en lo que se refiere a Burgos, indicando los puntos de salida, llegada, subida y descenso del campo de San Miguel, dibujo realizado por el joven Jacinto Sáez del Alamo, soldado del Parque Divisoria de Artillería de Burgos.

Los objetos recibidos son éstos: General Villa Abille, copa. Don Pascual Quemada, copa. Don Gerardo Mateo, juego de pilletera y medallero. Señor coronel, juez y árbitro, regalo número 30, artículo número 30.

Idem, idem, 11 Liceo Artillería. Malleta de piel. Don Manuel Sancha Jarau, par de guantes sportman. Peña «El Palarar», cartera de bolsillo. Peña Recreativa Castellana, Estuche con juego de cartas, pilletera, y medallero para el primer corredor burgalés, que corra el campo de San Miguel. Don Vicente P. Canales, aparato eléctrico de mesa. Federación Sanitaria Castellana, pilletera. Don Eufasio Villanueva, pilletera. En botella: Parque Divisoria de Artillería número 6, 50 pesetas. Don Manuel Sancha, 10, para el primer corredor burgalés que pise la meta de llegada.

La corrida de ferio

Con motivo del desajonamiento de los ocho toros que han de lidiarse el viernes en nuestra plaza, las conversaciones giran alrededor de la corrida de feria. Y la afición se muestra satisfecha. Barrera, el mago de la muleta, as indiscutible de la torería actual; Manolo Bienvenida, juventud, afición, salero, valor y alegría; Domínguez, con muchos atisbos de torero, con deseos de alcanzar los primeros puestos, y Curro Caro, el muchacho que hace concebir grandes esperanzas, componen un buen cartel, que llenará la plaza.

Por otra parte, el público, bien numeroso por cierto, que el domingo presenció la salida de los toros de Tabernero y Angoso, demostró su contento aplaudiendo calurosamente—sobre todo a los bureles de Tabernero—hasta el extremo de que el mayoral hubo de saltar gorra en mano.

Los toros dan la sensación de poder, son grandes, bien criados y no exagerados de defensas para que los matadores puedan animarse más.

Los pelos y nombres de los de Tabernero son los siguientes: Número 11, «Carcelero», negro. 23, «Chamuscino», negro entrepelao. 37, «Cortador», negro bragao. 42, «Costillito», negro mezano. Los de Angoso son: Número 36, «Chapadito», negro. 63, «Charpito», negro bragao. 66, «Carcelero», negro entrepelao. 67, «Carpintero», cardeno. 28, «Elegante», negro bragao. Este último es el sobrero.

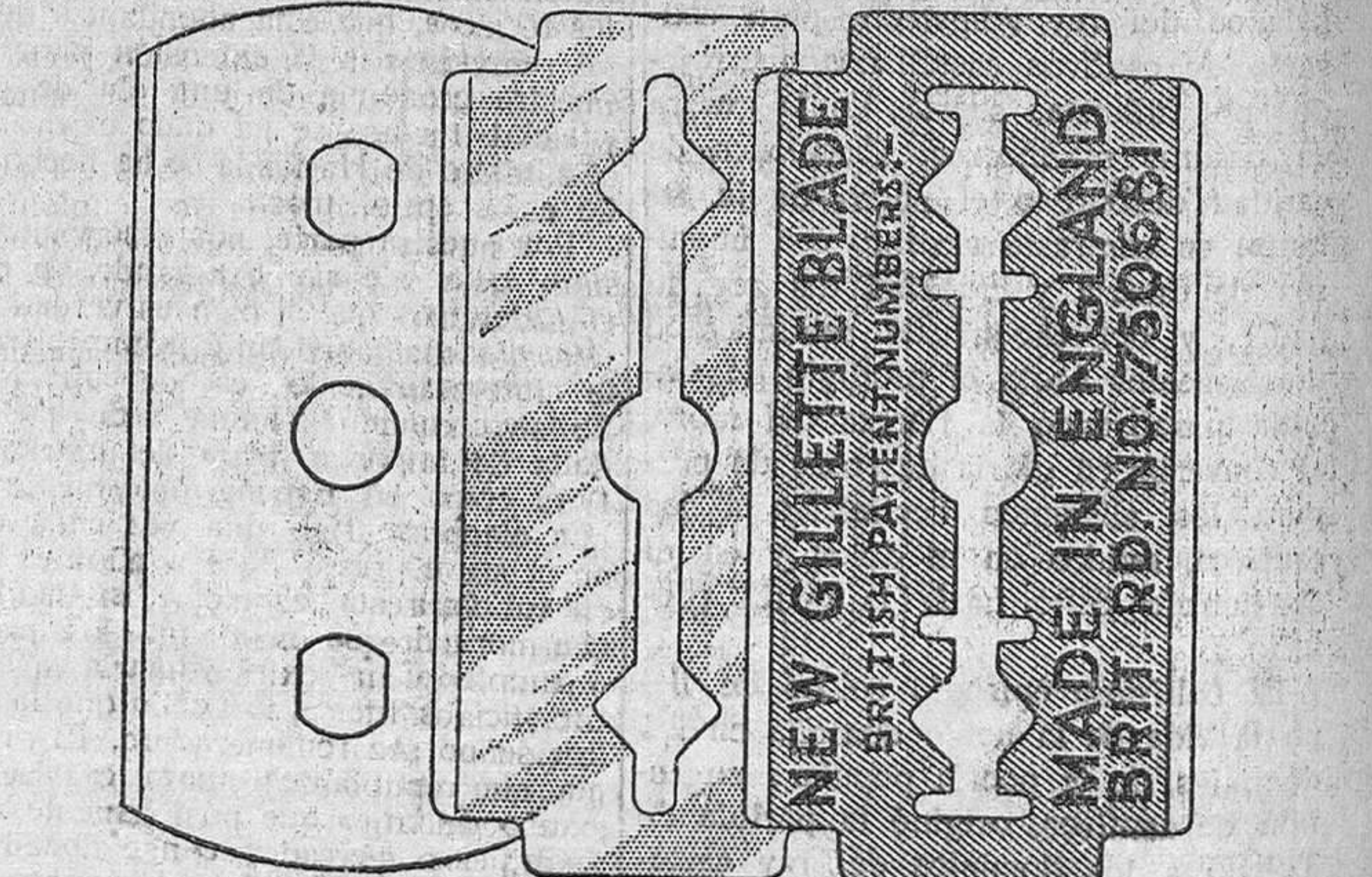
Gota de Leche

Regalos recibidos para La Tómbola Srtas. Felisa y Esperanza Gallardo, frutas y mantecara. Don X. X., caja para guantes. Don Auguste Fernández, dos flores.

Asociación de comerciantes de ultramarinos comestibles y similares, doce botellas de sidra. Don José Luis Díez Martínez, frutero. Don Jacinto Muñoz Jaón, florero. Don Pedro Carcedo, seis latas de acitunas, 50 traves de leche en polvo. Don Gerardo Palacios, 50 botellitas de 40 y 40 de anis. Señoritas de Fernández Villa, azucarero. Casa Regent, seis platos bakalit. Don Eustasio Villanueva, lámpara de mesa y dos ceniceros. Una botella de tres botellas tres sillas de niño y seis bandejas de cristal. Botellas y ceniceros de intervención civil, doce tablas pintadas. Cuatro bandejas repujada. Peña Palarar, seis violines. Don José Manuel Plaza y señora, frutero. El Perrenir de Burgos, figura de cerámica. Patronal de Hoteles, Carés y similares, juego de café. Amigos Escudero, cuatro piezas de tela. Don Enrique Cano, pulverizador, frasco perfume. Colonia Burgalesa de Toledo, 15 pesetas. Un amigo de los pobres, azucarero. Don Benjamin Turiso, estuche con dos cubiertos. Don Antonio Mesa, doce botellitas de vino, juego de cepillos para calzado y una papetera.

A partir de hoy, los regalos se recibirán en la Escuela del Teatro (Escalón, frente a la casa de la Tómbola).

SUPREMACIA



Gillette conserva su supremacía en la fabricación de hojas de afeitar porque no cesa en sus esfuerzos. Siempre buscando, siempre encontrando mejoras y refinamientos que contribuyan a perfeccionar el afeitado, acaba de poner al mercado su última creación: la Nueva hoja Gillette Azul.

Dice el proverbio que: "lo barato sale caro" y es la verdad; pues resulta mucho más agradable y económico afeitarse muchas veces y mejor con la Nueva Gillette Azul, que usar cada vez una hoja corriente para afeitarse mal.

A fin de obtener la máxima satisfacción de esta súper hoja, úsela con el nuevo sistema de máquina Gillette, de la cual hay una gran variedad de modelos desde Ptas. 3.95 a Ptas. 50.00.

Paquete de 10 hojas 8.50 Pts. " " 5 " 4.25 "

HOJA GILLETTE AZUL



Gota - Ciática - Artritis

Baños termiales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño) Estancia tranquila = Clima muy saludable

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria - San Juan, 61, teléfono 272.

Don Manuel Bas Giménez.

ha fallecido en el día de hoy, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Manuel D.ª Concepción (ausente), doña Margarita, D.ª Candelaria y D.ª María Luisa; nieta, hermanos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán mañana, miércoles, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de Santa Agueda y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyas obras de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Junio de 1934 Vivia: Plaza de Castilla (Hotel María Isabel) El duelo se despide frente a las Salesas.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

**Orden del día**

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Obras públicas.

La expectación es enorme; las tribunas están repletas de público.

Se aprueba un dictamen de trabajo, ratificando el Convenio relativo a la protección a los trabajadores en la carga y descarga de buques.

Igualmente se aprueban otros dictámenes y se toman en consideración otras tantas proposiciones de ley.

Al aprobarse definitivamente el proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas, el señor Ariza, radical, formula algunas observaciones en relación con la forma y circunstancias en que se llevó a cabo la discusión.

### Concesión de un crédito

Se pone a debate el dictamen de concesión de crédito de 3.475.846,75 pesetas para las colonias agrícolas y casas de trabajo para vagos y maleantes.

El señor Prat, socialista, se opone. Dice que lo preciso es saber qué servicio se establecerá. No hay más antecedente de este dictamen y en él no aparece el servicio que va a establecerse. Sería conveniente aclararlo.

El señor Villanueva, ha hecho historia de proyectos, y dice que el 22 de Marzo, se presentó el oportuno proyecto que servía de ilustración, y una vez aprobado, ahora se trae otro sobre la concesión de crédito, y, por tanto, no tiene razón de ser que pase al ministerio de Justicia el problema como ha pretendido el señor Prat; todo, por lo demás se hace con arreglo a la ley de vagos y maleantes.

El señor Prat rectifica. Cree que se ha debido tener algo más que el crédito.

El ministro de Justicia explica los antecedentes del asunto en la forma hecha por el señor Villanueva. Es decir, que el proyecto oportuno de creación de colonias se presentó ya, y ahora se presenta el de concesión de crédito oportuno; por tanto, no se hace otra cosa que cumplir la ley.

El señor Villanueva vuelve a insistir. El señor Prat dice que no le han convencido y que lamenta no haber logrado lo que pretendía: una mayor claridad en este proyecto. Pide votación nominal para la enmienda.

La enmienda es rechazada por 112 votos contra 34.

El mismo señor Blanco pide votación nominal para el único artículo de que consta el proyecto, y éste queda aprobado.

### La cuestión de Cataluña

El señor Samper, pronuncia un discurso negando que el problema sea político, sino jurídico.

El Gobierno, al conocer la actitud de la Generalidad, no sintió cólera ni perturbación de ánimo.

Las Cortes Constituyentes hicieron el Estatuto y el Tribunal de Garantías, comprometiéndose todos a acatarlos.

En los caminos a emprender, entiende el señor Samper, que debe ampliarse por el jurado.

Aldarar ahora y gritar fuerte es cosa de débiles y el Poder central es más fuerte que la Generalidad.

Hay que tener en cuenta que el Gobierno no es la República ni la Generalidad de Cataluña.

Nosotros no queremos violencia, ni lesionar ni menar los derechos de nadie, sino únicamente, que se cumplan las leyes.

Recogiendo una alusión a Cuba dice que no existe comparación posible. Cuba estaba alejada del corazón de España y Cataluña está más cerca de lo que se cree.

Pide que se abra un paréntesis en este asunto y a Renovación Española que se contenga, pues no cree el Gobierno necesario el voto de confianza que pretende dársele.

Habría el deseo de llegar a una solución armónica, que partiendo del acatamiento a la sentencia, llegue al fin de este problema.

Para ello, el Gobierno requeriría en último lugar al Parlamento para pedirle la autorización necesaria a fin de resolver el problema.

Mientras tanto, la ley de Cultivos de Cataluña, no será cumplida en todo el territorio nacional.

Habla de la necesidad de que la ley de Presupuestos sea aprobada rápidamente dentro del plazo constitucional, y por ello, ruega que se inicie este debate, toda vez que el Gobierno no rehuye su responsabilidad.

### El ministro de Obras Públicas se ha asesorado de los técnicos para su proyecto de ordenación ferroviaria.

En Gobernación no se ha celebrado ninguna reunión de generales.—Concesión de créditos extraordinarios.—Una conversación entre los señores Guerra del Río y Gil Robles.—Una pobre mujer en un momento de locura da muerte a hazas a dos hijos suyos

El señor Cano López, socialista, protesta diciendo que no se puede soslayar la cuestión.

El presidente del Consejo insiste en que debe suspenderse el debate, hasta el momento oportuno. (Aplausos en los bancos.)

En Renovación Española: Pero, cuando habla el señor Goicoechea, en nombre de Renovación española, y dice una de las preocupaciones que debe tener todo Gobierno, en todos los aspectos y en el caso actual, es el Gobierno es legítimo a sus hijos o sucesores la unidad española. Así mismo, que para poder cejar tal legado, es imprescindible hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías, y agrega que el día en que en el Parlamento catalán se conoció el fallo el público rompió la bandera española que llevaba en su automóvil el presidente de la Generalidad (Rumores).

Cuando el presidente de la República y un ministro, fueron a Cataluña, tuvieron que soportar—termina diciendo—el desfile de banderas separatistas y esto no puede consentirse.

El ministro de Marina, dice al señor Goicoechea, que no son ciertos los hechos relatados y refiriéndose al modo de resolver el problema de Cataluña, dice que el único modo de resolverlo es con amor y cordialidad característicos que deben llevar todas las actuaciones que se lleven a cabo.

El señor Cambó, por la Lliga, habla después, diciendo que el problema de competencia está planteado totalmente.

Resalta para la Lliga la responsabilidad que con respecto a la cuestión pudiera tener, y entiende que el Parlamento español solo debió de intervenir llevando la ley de cultivos al Tribunal de Garantías.

El problema planteado, concluye, es cuestión de Gobierno y no de Parlamento.

El jefe de los populistas agrarios señor Gil Robles, fija la posición de su minoría.

Cree que la ley no afecta a la autonomía de Cataluña, contra la cual no constituye la derogación merma alguna de facultades, sino la fijación de las que corresponden al Parlamento catalán.

Entiende que, mediante una ley, es como debe derogarse la autonomía pero ahora no cabe más que el cumplimiento estricto de la sentencia por el Tribunal de Garantías.

Habla después el señor Martínez de Velasco, que coincide en síntesis con las manifestaciones del señor Gil Robles, hablando en nombre de la minoría agraria, cuya presidencia ostenta.

El señor Maura (don Miguel), dice que este asunto, que en su comienzo, y en el fondo, no es otra cosa que una cuestión local, se ha convertido en pleito entre derechas e izquierdas catalanas primeramente para pasar después a una competencia entre los poderes central y regional, por lo cual entiende que el llamado a resolver es el Gobierno.

En análogos términos se expresa el señor Lara, en nombre de la minoría radical-demócrata.

El señor Prieto, por los socialistas, relata el desarrollo de la reunión de los jefes de minoría, convocada por el señor Alba, y a la cual asistió el jefe del Gobierno.

Resalta el hecho de que los mismos que interpusieron el recurso contra la ley votada en el Parlamento catalán, están ahora aterrizados de su propia labor.

En efecto se trata de un pleito loal que por tanto no interesa al Parlamento ni a los intereses generales de España.

Termina preguntando al Gobierno si se cumple el artículo 124 del Código de Justicia Militar.

El señor Azana en nombre de la Izquierda republicana, interviene en el debate combatiendo la política actual del Gobierno.

Se extraña de que este problema se ventile en el Parlamento, sin que por el presidente del Consejo haya

sido presentada una propuesta, o la haya formulado al comenzar el debate. Rectifica seguidamente el señor Cambó, insistiendo en sus anteriores argumentos, y se concede la palabra al jefe del Gobierno.

También el señor Samper rectifica, manteniendo sus anteriores palabras, relacionadas con la imprescindible necesidad, de aprobar los presupuestos antes de, antes de concluir la etapa parlamentaria.

El Gobierno, cumpliendo con su deber, como siempre lo ha hecho, vigila ahora el cumplimiento de la sentencia, así como del Estatuto y de la Constitución.

Refiriéndose a la oportunidad del recurso presentado por el Gobierno ante el Tribunal de Garantías contra la ley de cultivos, recuerda el hecho de que en las Constituyentes se discutió ampliamente si podía recurrirse contra los proyectos que se presentaran en el Parlamento catalán, acordándose que solo fueran recurribles, cuando dichos proyectos se convirtieran en leyes.

Se puede dar al asunto carácter paradjístico, pero el Gobierno, en estos momentos declara que está al lado de Cataluña, en lo que afecta a su autonomía sin que haya merma de ningún género en sus atribuciones por la derogación de esta ley.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las once menos veinticinco de la noche.

La mayoría aplaude entusiásticamente al jefe del Gobierno.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Vuelta a activ**

Se concede el reintegro en el Ejército, del que había sido separado a consecuencia de heridas sufridas en campaña, al que fué sargento del regimiento de Artillería ligera 11 don Fermín Ortega Gallo, señalándose como antigüedad de suboficial la del 1 de Junio de 1930.

### Provincias

**Andanzas sacrilegas**

ZARAGOZA.—Comunican del pueblo de San Mateo del Gallego que en la Iglesia han aparecido destruidos los ornamentos sagrados.

Se desconfía a los autores del sacrilego atentado.

**Incendio en un "cine"**

SANTANDER.—En el pueblo de Peñacastillo se incendió una película.

El público salió de la sala atropelladamente sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas.

**El asunto de Casas Viejas**

CADIZ.—En la audiencia ha continuado la vista por los sucesos del asalto al cuartel de la benemérita en Casas Viejas.

Terminados los informes, el tribunal se retiró a deliberar para luego dictar sentencia.

**Lo que dice Companys**

BARCELONA.—El señor Companys, refiriéndose al Consejo que estaba celebrando la Generalidad, dijo que se ocupaban de los debates de Madrid.

No podían opinar porque desconocían los términos exactos en que aquéllos se desarrollaban.

Un periodista le dijo que se había anulado la ley de cultivos, y entonces Companys se ratificó en lo dicho en el Parlamento, agregando que el Gobierno catalán defenderá la autonomía cueste lo que cueste, pues con ello defiende las esencias republicanas.

**Explosión de dos bombas**

VALENCIA.—De once a once y diez de la noche, han estallado dos bombas, una en la casa central de la Derecha Regional Valenciana y otra en el Casino que la misma organización tiene en el distrito de Ruzafa. La Derecha Regional Valenciana había inaugurado recientemente un magnífico local en el número 32 de lo que fué Avenida de Victoria Eugenia. En el momento de la explosión sólo había en el local social cuatro socios alrededor de una mesa en el salón de café, uno de los cuales resultó herido en ambas piernas. Se trata de un joven empleado de Banca y socio de la Juventud de Derecha Regional. Fue asistido en «El Diario de Valencia» por el doctor Tarazona, que es concejal de este Ayuntamiento.

El artefacto causó desperfectos de consideración.

También fué enorme el estampido de la explosión de otra bomba, colocada en una de las ventanas de las oficinas de la casa central, situada en la plaza de Tetuán, frente a Capitanía. Esta bomba la colocaron al lado de una botella inflamable, que, por fortuna, a pesar de la explosión, quedó intacta. Los desperfectos causados por el artefacto no fueron de consideración, y no hubo que lamentar desgracias personales.

**Sen'encia absolutoria**

Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Claudio Masón y Ramón Achúguez, ambos tradicionalistas, acusados de haber colocado un petardo a la puerta del Congreso.

La Sala dictó sentencia absolutoria.

**Presupuesto aprobado**

La comisión de Gobierno interior de la Cámara ha aprobado el presupuesto del Tribunal de Cuentas, sin introducir en él modificación alguna.

**Co-cesión de créditos**

La comisión de presupuestos ha examinado el capítulo de ingresos y las obligaciones a extinguir.

Se acordó la construcción de un buque-tanque y se concedió un crédito

**Una madre loca destrozó a ha-hozas a dos hijos**

SANTANDER.—Dicen de Potes, que en un pueblecito cercano de dicha jurisdicción, una mujer llamada Adela Gómez, recién venida de la Habana, perdió la razón, aterrada ante la convicción de que no podía mantenerse, ni mantener a sus cuatro hijos, todos menores de diez años.

Provista de una hacha, hizo compar-

cer a sus hijos el mayor y el menor (éste de cuatro años), y, encerrándose en un cuarto con ellos, ordenó a los otros dos que estaban fuera, que esperasen a que los llamara.

Estos niños esperaban la orden de su madre; pero como oyeran gritos desgarradores de sus hermanitos, demandando auxilio, escaparon y avisaron a los vecinos lo que ocurría y acudieron presurosos.

Al abrir la puerta, vieron aterrados todos que la mujer había dado muerte a sus dos hijos, y además, que había destrozado horriblemente los cadáveres en fracciones, dejándolos convertidos en un mión informe de carne.

Los otros niños se libraron de una muerte cierta, porque pidieron socorro.

La infeliz loca, ha sido recluida en un calabozo, habiendo intervenido el juzgado de Instrucción.

El esposo de esta mujer trabaja en la Habana, y se le ha comunicado la horrible tragedia.

Este suceso ha causado en todo el partido judicial de Potes la natural emoción que es de suponer.

**Estalla una bomba en donde Gh ndi había de pronunciar un discurso y resultan cinco heridos**

POONA (India).—Cinco personas han resultado heridas al estallar una bomba arrojada desde un automóvil que pasó delante del Ayuntamiento, donde Gandhi tenía que pronunciar un discurso.

No se sabe si el atentado estaba dirigido contra Gandhi, quien llegó al lugar del suceso, tres minutos después de haber estallado la bomba.

**Se había de examinar nuevamente el Acta de Argeliras en una conferencia internacional**

PARIS.—Hace algún tiempo, el presidente general de Francia, en Marruecos, encargó al señor Coursier, el cumplimiento de una misión en Londres. Según parece, se trata de conocer la disposición del Gobierno británico respecto a una eventual revisión del Estatuto actual de Marruecos. El señor Coursier ha regresado de su misión. En algunos círculos de París, se cree que el

**Guerra del Río, Gil Robles y los periodistas**

En los pasillos del Congreso, en las primeras horas de la tarde, se hacían comentarios sobre la situación política y las derivaciones del problema catalán.

En un diálogo que en presencia de los periodistas mantenían los señores Guerra del Río y Gil Robles, decía éste que el señor Samper estuvo muy francamente acertado, especialmente en la rectificación de última hora, en la que hizo afirmaciones de indubitable interés.

Por mi parte—añadió—dejé claramente sentido que para Acción Popular, lo primero es que se cumpla la sentencia del Tribunal de Garantías y luego discutir lo que sea necesario para hallar una fórmula o evitar en definitiva cualquier cuestión.

Parece, dijo un periodista, que la fórmula consiste en incluir en el proyecto de arrendamientos rústicos gran parte de la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

—Eso sería muy difícil; además de que no hay tiempo materialmente para ello.

Se le preguntó al señor Guerra del Río si era esta la fórmula, y contestó:

—No hay tal cosa; lo primero es cumplir la ley y por consiguiente no aplicar la ley ratificada por el Parlamento catalán.

—Se dice que antes de comenzar las vacaciones se afrontará el problema de nuevo para resolver en definitiva.

—Una vez aprobados los presupuestos se suspenderán las sesiones, y nada más—respondió el señor Guerra del Río.

Todo ello redundaba en un pleito de la Izquierda entre dos sectores, los señores Santaló y Companys, y otros más extremista.

Siguio diciendo que había recibida una carta del señor Santaló fechada con anterioridad al debate, en la que, refiriéndose al problema muestra sus deseos de que no se saquen las cosas de quicio y aconseja que haya calma y que Cataluña procuraría que no se desorbitara la cuestión.

**Sen'encia absolutoria**

Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Claudio Masón y Ramón Achúguez, ambos tradicionalistas, acusados de haber colocado un petardo a la puerta del Congreso.

La Sala dictó sentencia absolutoria.

**Presupuesto aprobado**

La comisión de Gobierno interior de la Cámara ha aprobado el presupuesto del Tribunal de Cuentas, sin introducir en él modificación alguna.

**Co-cesión de créditos**

La comisión de presupuestos ha examinado el capítulo de ingresos y las obligaciones a extinguir.

Se acordó la construcción de un buque-tanque y se concedió un crédito

**Una madre loca destrozó a ha-hozas a dos hijos**

SANTANDER.—Dicen de Potes, que en un pueblecito cercano de dicha jurisdicción, una mujer llamada Adela Gómez, recién venida de la Habana, perdió la razón, aterrada ante la convicción de que no podía mantenerse, ni mantener a sus cuatro hijos, todos menores de diez años.

Provista de una hacha, hizo compar-

Gobierno británico, piensa en la conveniencia de que se celebre una Conferencia, ya sea en París o en Madrid, donde se examine de nuevo el régimen que se prevé en el Acta de Argeliras. Al esta Conferencia, asistirán todos los países interesados en Marruecos. Se dice también, que el Gobierno británico encargará a uno de sus peritos, que se traslade a París a mediados de Julio, para continuar con el señor Ponsol, alto comisario de Francia en Marruecos, que entonces se encontrará en la capital francesa, las conversaciones iniciadas por el señor Coursier.

### Durante un ejercicio acrobático muere el aviador portugués Mello Rodriguez

LISBOA.—Después de haber ganado el título aéreo Lisboa-Braga, y cuando en esta ciudad del Norte realizaba ejercicios acrobáticos, a una altura de setenta metros, cayó violentamente al campo de aterrizaje con su aparato, que quedó destruido, el teniente Mello Rodriguez, que poco después, moría en el hospital local.

El teniente Mello Rodriguez, que recientemente pasó por Madrid en la escuadrilla portuguesa que visitó España y Marruecos, perdió la vida al realizar el mismo ejercicio acrobático que costó la muerte en París a su compañero Abreu.

### La situación en Cuba es muy incierto. Se hacen esfuerzos para evitar la dimisión de los miembros del A. B. C

HABANA.—La tranquilidad en la Marina, combinada con la división que existe en el seno del Gobierno, contribuye a mantener la situación del país, muy incierta.

Mientras han llegado, ha'o amesto, los oficiales del cañonero «Cuba», cuya tripulación se amonó el sábado de la semana pasada, y han sido encarecidos en el fuerte Canchales, corren rumores de que podría producirse una revuelta de toda la Marina.

Se espera una nueva reunión del Gobierno, para hacer un último esfuerzo de conciliación con los cuatro ministros miembros del A. B. C. cuya dimisión, según un hecho si el Gabinete no promete acabar con el terrorismo y con incidentes como la sublevación del cañonero «Cuba».

Una parte considerable de la Marina, está contra el Gobierno actual, y en favor del ex presidente Grau San Martín.

### Se anuncia la dimisión del Gobierno cubano

HABANA.—Se anuncia que el Gobierno del presidente Mendieta, ha presentado la dimisión.

**VICHY HOPITAL**  
afecciones del estómago

### Ultima hora

Los dirigentes de la Izquierda son los primeros en desear que no haya estridencias.

Tanto el señor Guerra del Río como el señor Gil Robles hablan de lo que dan patente de republicanismo y el primero recordaba que el señor Companys fue reformista y dirigió el periódico «La Lucerna», en Barcelona.

También lo fueron los señores Azana y Barcia y es de extrañar que estos que no son hombres republicanos de toda la vida ahora pretendan dar patentes de republicanismo y discutir con los que son tradicionales.

El señor Gil Robles le dijo que la «Cedea» tenía un proyecto para habilitar hasta 75 millones de pesetas con destino a remediar el paro obrero mediante la ejecución de obras públicas, financiadas con una contribución muy extendida para que pudiera pesar lo menos posible entre los contribuyentes.

Contestó el ministro que el también tenía otro proyecto, pero que dudaba de su destino a remediar el paro obrero.

### Un anciano quiere raptar a dos niños

En el puente de Vallecas ha sido detenido el anciano de 67 años, Pedro Collado, que, según parece, se proponía raptar a dos niñas en el momento de salir del colegio.

El hecho produjo un gran indignación, aumentada por el hecho de haber pasado tiempo que en la misma barriada desaparecieron dos niños de corta edad.

### Dimita el señor Selvá

BARCELONA.—El señor Selvá ha visitado al presidente de la Generalidad, señor Companys, con el fin de presentarle la dimisión de su cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys le rogó que la retirara.

### Pruebe V. el coñac Argudo

En el puente de Vallecas ha sido detenido el anciano de 67 años, Pedro Collado, que, según parece, se proponía raptar a dos niñas en el momento de salir del colegio.

El hecho produjo un gran indignación, aumentada por el hecho de haber pasado tiempo que en la misma barriada desaparecieron dos niños de corta edad.

BOLSA DE MADRID	
DIAS	DIAS
Interior . . . . .	70'90 71'00
Exterior . . . . .	85'00 84'95
Amortizable 4 1/2 % . . . . .	82'40 00'00
— 5 % antiguo . . . . .	95'25 95'50
— 5 % 1917 . . . . .	91'75 00'00
— 1926 . . . . .	101'00 00'00
— 1927 con impl. . . . .	91'00 91'25
— 1927 libre . . . . .	101'65 101'60
Ferrovioario . . . . .	99'5 99'50
Cédulas hipotecarias 4 1/2 % . . . . .	89'60 00'00
— 5 % . . . . .	95'50 95'50
— 6 % . . . . .	105'00 105'00
Franco franceses . . . . .	48'45 48'45
— suizos . . . . .	238'62 238'12
— belgas . . . . .	171'62 171'62
Libras . . . . .	37'00 37'00
Dólares . . . . .	7'36 7'36
Liras . . . . .	63'10 62'80

BOLSA DE MADRID	
DIAS	DIAS
Banco de España . . . . .	573'00 569'00
Hipotecario . . . . .	255'00 257'00
Hispano Americano . . . . .	154'00 154'00
Español de Crédito . . . . .	190'00 00'00
Central . . . . .	77'00 00'00
Río de la Plata . . . . .	85'00 94'00
Ferrocarril del Norte . . . . .	250'50 249'80
Idem Idem Obligaciones . . . . .	84'50 84'25
Idem M. Z. A. . . . .	213'25 214'00
Idem Idem Obligaciones . . . . .	248'00 00'00
1.ª hipoteca . . . . .	247'00 00'00
Alicantes, Obligaciones . . . . .	40'50 00'00
Azucareras preferentes . . . . .	40'75 00'00
Idem ordinarias . . . . .	209'00 209'00
Tabacaleras . . . . .	72'00 00'00
Altos Hornos . . . . .	40'00 00'00
Duro Felguera . . . . .	105'00 105'00
Telefónica Nacional . . . . .	105'00 105'00

En el puente de Vallecas ha sido detenido el anciano de 67 años, Pedro Collado, que, según parece, se proponía raptar a dos niñas en el momento de salir del colegio.

El hecho produjo un gran indignación, aumentada por el hecho de haber pasado tiempo que en la misma barriada desaparecieron dos niños de corta edad.

Dimita el señor Selvá

BARCELONA.—El señor Selvá ha visitado al presidente de la Generalidad, señor Companys, con el fin de presentarle la dimisión de su cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys le rogó que la retirara.

Pruebe V. el coñac Argudo



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.**

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a cuatro infractores de la Ley de Pesca, en término de Quintanarlanco y uno de la misma Ley en término de Villagonzalo Arenas.

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de **MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

### CONCHA

**Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º**

Recentemente ha sido nombrado secretario exclusivo de las autoridades «Fordo» para Burgos y la provincia el conocido industrial de esta plaza don Ignacio Palacios.

Es una prueba más de su actividad acostumbrada y de su interés en tener un «round» exitoso en la nueva empresa para la que además de contar con numerosas relaciones tiene una gran facilidad con marca tan conocida.

### COÑAC

**«Tres Perlas»**

**Finísimo**

**Muy viejo**

**Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla**

El capitán celador de Telegrafos don Angel Maya García, se encontró en la tarde del 23 del actual, en el paseo de la Quinta una cartera conteniendo un billete de 25 pesetas, un décimo de lotería, varios sellos de Correos, timbres móviles, una licencia de pesca y una cédula personal perteneciente a don Benjamín Pérez Araus.

El citado capitán de guardia del hallazgo al cabo de guardias de asalto Jesús Rodríguez y después hizo entrega de la cartera a su dueño, negándose a recibir gratificación alguna.

Con el mayor gusto hacemos público este rasgo de honradez del modesto funcionario.

**LINOS**

### ESTAMPADOS

**TRAJES DE NOCHE**

Las últimas novedades en **Regent**

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en **MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

### Bicicletas

Se pinta muy baratas.

**A. RETE, Sanz Pastor, 4**

Al concurrir para la construcción de un edificio con destino al servicio del aeropuerto nacional de Burgos se ha

presentado en el Ayuntamiento tres pliegos, uno de ellos por el señor Grandson de la Peña, de Madrid; otro por el señor Uribe de Vitoria y el tercero por Construcciones Olasagasti, de San Sebastián.

Mañana, a las doce, será la apertura de los pliegos en el despacho de la Alcaldía.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la

### Cervecería "TALISMAN"

**PASEO DEL EMPEDICADO**

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Río, Almirante Bonifaz, 25, cuarto, Encargos, Juan Campo.

Ayer, en la estación de Manzanao (Vitoria), el tren número 26 arribó al niño de siete años Andrés Valderrama Angulo, hijo de Gregorio y de Saturnina, vecinos de aquel pueblo. En el mismo tren fue llevada a Miranda de Ebro y se le hizo la primera cura en el Hospital de urgencia de la estación.

El desgraciado niño presentaba las dos piernas seccionadas y otras heridas en el cuerpo.

Después en gravísimo estado al Hospital de Miranda.

Tien Burgos unas chicas, como ninguna ciudad. Son simpáticas, con acentos lindos de amabilidad.

Porque viven en San Roque que es un capital de sí.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, Alava.

Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Añua, 8, tercero.

**Por módico precio**

puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

### Restaurant Fornos

**P. b'lo Iglesia, 36**

**Tel. n.º 6-9 1 X**

### Santander es Castilla

y sus playas son las tuyas.

Allí encontraras cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

### SUBASTA

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde se venderá en la plaza de Burgos los que se han de hilar en las próximas 48 hs.

Burgos 26 Junio 1934.—La Empresa.

### E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

**PRECIOS ECONOMICOS**

**Santander, 34 - BURGOS**

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Espolón, 44, habitación número 2.

### ARRIENDOS

SE arrienda piso, cinco habitaciones casa nueva. Darán razón, San Juan, 53, cuarto.

SE NECESITA una habitación con derecho a cocina. Calle del Cid, 21 cuarto piso.

QUINTANAR DE LA SIERRA. Se alquila casa con seis habitaciones y garage, bien ventilada, con vistas al pinar. Para informes, en Burgos, Hijos de Moliner.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.ª derecha.

SE ARRIENDA un piso, Fernán González, 23. Razón, en la misma, segundo derecha.

SE ARRIENDA casa propia para verano dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informarán, Vitoria número, 9, ateneo.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Razón, Fernán González, 19, tercero izquierda.

DESEO arrendar chalet o casita bien orientada, en extrarradio. Informes, en esta Administración.

### AUTOMOVILES

MOTO sidecar, se vende, barata, en buen estado, toda prueba. Razón, M.ª de Villanueva, Óptica Nacional.

OCASIONAL. Vendo camioneta (Chevrolet), tipo 1932, impecables condiciones, todo prueba. Informes, Garage X.

SE VENDE camioneta «Ford», seminueva, cuatro velocidades. Para tratar, en Salas de los Infantés, «Casa Repiso».

MOTOCICLETA. Dos HP, barata, toda prueba. Santander, 3, tercero, izquierda.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, reficados, plomones, segmentos, bujones y camisas. Rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas, Talleres Rafols, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sanz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

PEUGEOT, siete HP, conducción interior, cuatro asientos, inmejorable funcionamiento y conservación, muy bien calzado, se vende baratísimo. Garage Verduras, Vitoria, 17.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitoria, 14, bajo Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendiendo barato. San Cruz, 23.

### COLOCACIONES

NECESITO pastor de diez y seis a diez y ocho años, ajustado a zureón, para ovejas. Agapito García, en Villaciencia.

## FERIAS EN BURGOS

### Perfumería CASA FUENTES

Calle de Santander, núm. 6. -BURGOS

Esta Casa, con el Regal de Ferias, desde hoy, bonificará a su distinguida clientela con el 10 por 100 sobre el precio de venta en todos sus artículos

Aprovecharse = Nadie más barato

Todo a precio de tarifa, con el 10 por 100 de descuento

### Barnices - Esmaltes - Pinturas

**Muñuzuri, Lefranc, Ripolín. S. A.**

Las pinturas preparadas por esta Casa no admiten competencia

Pida muestras y presupuestos gratis a su

Agente de ventas en Burgos y provincia

**RICARDO SANCHO VELASCO - San Pablo, 7, 2.º - BURGOS**

### La Electricidad Industrial

**JOSE LOPEZ**

Venta de motores, dinamos, transformadores etc. Especialidad en reparaciones de los mismos. Venta de lámparas Osram y toda clase de material eléctrico.

Vitoria, 10 // Teléfono 373 Burgos

Para atender debidamente a sus clientes y público

### Relojería Gredilla

se ha trasladado a

**PLAZA MAYOR, 58**

(junto al comercio del señor M. Ine)

### Grandes almacenes de plátanos

Envíos a todas partes

**Valladolid** || **Burgos**

Simón Aron la, 3 || Nuño Rasura, 11

Teléfono 1963 || Teléfono 336

### GREGORIO DEL BARRIO

### MADERAS MUEBLES

Tarima pino rojo del Norte

Durmientes

Machones

Molduras

Verjillas

Rodapiés

Tablones

Priso

Ripia

Tableta

Tabla

Canes

Escaleras

Véanse clases y precios de

**VALDIVIELSO Y C.ª (Sucesor)** || **VALDIVIELSO Y C.ª (Sucesor)**

Madrid, 40 y San Pablo, 17 || Madrid, 40 y San Pablo, 17

**BURGOS** || **BURGOS**

Lea las obras de Teófilo Ortega

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Santos, Sansón, Juan, Ladislao.

**CULTOS**  
**MES DE JUNIO**  
SAN LESMES.— Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, interior se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio al Delfino Corazón y cánticos.

El primer viernes, domingos y días festivos, se expondrá Su Divina Majestad.

SAN GIL.— A las siete y media rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón.

Los viernes, a continuación, habrá calvario.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— A las siete y media, rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

CARMEN.— A las seis y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

### Boletín Oficial

Extrato del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Justicia.— Ord. n.º disponiendo la agregación de los pueblos y territorios que se mencionan a la jurisdicción de los juzgados municipales del Valle de Ibañeta y Valle de Arriba, etc.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Ord. n.º disponiendo que los beneficios que concede la vigente legislación sobre la materia a los que se acciden en el ejercicio de su profesión sean igualmente aplicables a todos los empleados de oficinas, en general.

Administración de Rentas Públicas.— Recordando a los secretarios y alcaldes de la provincia, la obligación que se hallan de remitir a esta Administración las declaraciones de altas y bajas que se hayan presentado durante en los meses de Abril, Mayo y Junio actual.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.— Excepción de la quinta lista de calles que se halla expuesta para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones en las oficinas de este Ayuntamiento.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Ayuntamiento

**RECAMBIOS**  
Recaudados en Palacios, don Adolfo García, don Agustín Carranza, don Pedro Careado, don Ángel García Martín, Inodoro Biel-Contraste, hijo de Bruno Casarillo, Garage «Los Dos Chauffeurs», Garage «Mogera», don Mariano P. Ramo, Saperiora, Siervas de Jesús, Asilo de Ancianos Desamparados, Tesorero de la Junta de Exaltación de la Mendicancia, Tesorero de la Tienda-Asilo, Mutualidad Obrera, don Francisco López González, Convento de San José, Patronato de San José, Concepcionistas de San Luis, Presidente de las Escuelas Dominicales, Ateneo de Burgos, Ateneo Popular, Orfeón Burgales, El Porvenir de Burgos, Electricidad Industrial, Compañía de Aguas Industriales, Electro Mecánicas, Refinería Industrial, hijo de S. Asunción, Hijos de S. Rodríguez, Parfumería del Norte, Farmacia de Lierna, M.ª Mata Villanueva.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Remigio Benito Marcos, de 80 años, 27 años, Hospital Provincial.  
Pedro Leizaola Alonso, de Armiñe de Villadiego, 64 años, San Cosme, 8.

**Estado del tiempo**  
**Estado general atmosférico del día 26 a las siete horas**

La borrasca del Sur de Islandia, se acerca a las costas inglesas. Ha desaparecido el secundario del Canal de la Mancha, pero se conserva el del Mar del Norte.

### VENTA

en pública subasta, que tendrá lugar el día 2 de Julio, próximo, en la Notaría de don José María Huelgas de Virellu referente a una casa en el Paseo de la Quinta, con terreno anexo, una huerta donde llaman «Los Palomares», de trece fanegas de primera, árboles frutales y riego y una tierra de diez fanegas, donde llaman «Malaperros».

Titulación y condiciones, en dicha Notaría.

### COPAS DE SPORT

y objetos de arte para regalos

### PLATERIA VILLANUEVA

**ARNEDILLO**  
Fonda y Café Viuda de Luis Madorrán  
La más próxima al Balneario

### La armería Ibañez

Pone en conocimiento de todos los cazadores que se hacen toda la clase de reparaciones de armas de fuego por personal especializado y se garantizan los trabajos.

### PLAZA PRIM

### ARNEDILLO

**FONDA MORAL (El Bungalés)**  
Automóviles Calahorra y Soría, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

### TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

MAQUINA se dice «Oslo» en buen uso. Razón, Huelgas, 43.

SE VENDE la casa sita en esta ciudad, calle de Villalón, número 4, del barrio de San Pedro de la Fuente, Informes, Agencia de Negocios de Manuel Rueda del Río, Duque Victoria, 3 y 4.

SE VENDE máquina de coser industrial Singer, completamente nueva. Espolón, 32, segundo.

CAJAS muestras viajante en buen uso, venden baratas. Casa Tinaso, Prim, 21.

VENDO casa afuera: Burgos con huerta, 32,000 pesetas, produce vino por cinco. Razón, Casa Diez, calle Moneda.

VENDO herrata máquina Singer, seminueva, San Juan, 32, tercero, horas, de tres a ocho tarde.

VENDO la casa número 8 tie la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sof todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

SE VENDE o alquila la casa número 4 calle Cadena y Eleja, propia para industria. Informar, Gregorio Sedano, peluquería, Espolón, 8.

GARAGE del Francés: Han llegado los nuevos modelos, Bicicletas, accesorios en general, precios muy económicos. Cubiertas, 7,70, cámaras, 2,00. Vitoria, 13. Se liquidan 12 somiers.

SE VENDE una máquina de coser, seminueva, de tres galletas. Avellanos, 2, tercero, derecha.

AGRICULTORES: Centrifugos de paja para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.704, Plaza Santa Brígida, 7, Valladolid.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillera, seminueva, compuesta de dieciséis bujones y cuatro mesas, completa o la mitad, también se vende otra sillera, compuesta de seis sillones y sofá. Razón, Prim, 21, «El Buen Género».

VENDO barato hermoso coche de niño, seminueva, Puebla, 2, duplicada, primero izquierda.

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Laina Calva, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Cordero), Burgos.

### VARIOS

ARTICULOS de limpieza y perfumería, en Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Cordero).

TRABAJADORES, si queréis que os den en las alpargatas, adquirirlas en la fábrica del hijo de Máximo Mata, «El Trabajador Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

TRANSPORTES económicos, camioneta (Chevrolet), moderna, San Pablo, número 17. Nueva ocasión, baratísimo, Casa Moral.



La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesito camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrándose mucho dinero

Siempre grandísimas tentadas

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 74 - Burgos

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artritis, catostoma, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1732

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

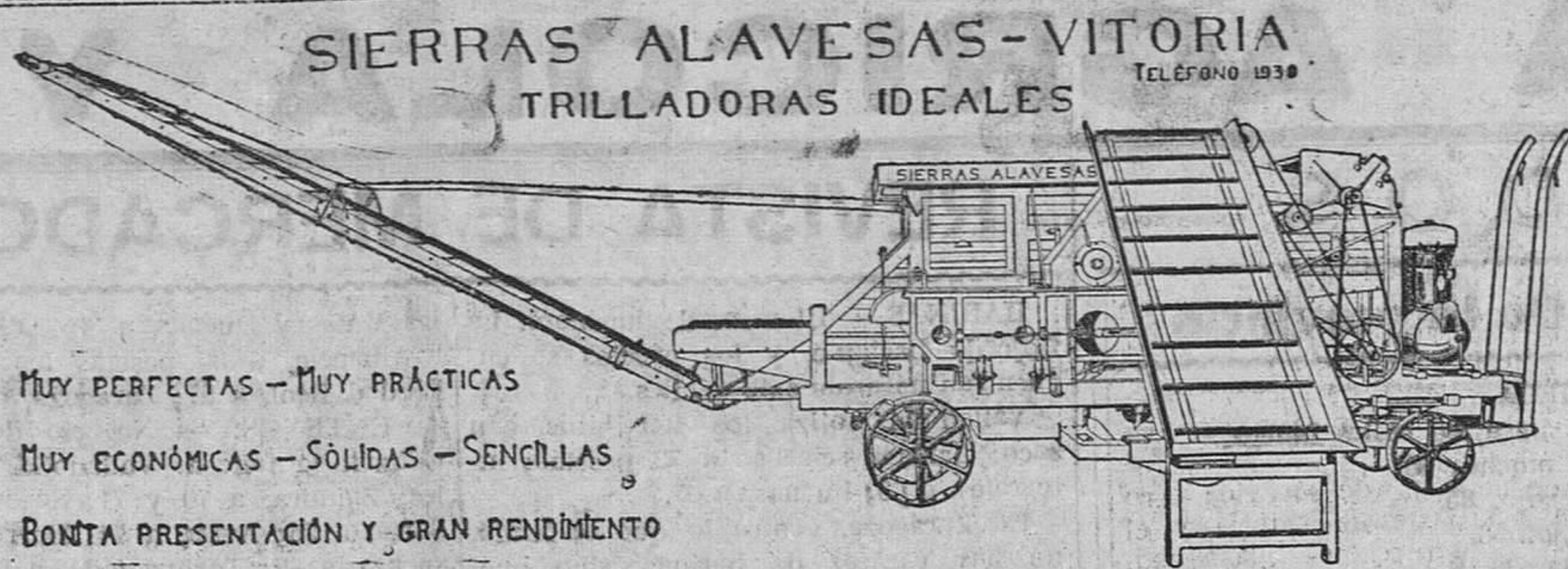
Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instala los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Accesorios — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



SIERRAS ALAVESAS - VITORIA

TRILLADORAS IDEALES

MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS

MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS

BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

Por reforma de local

## GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias

ROPA AZUL - ROPA DE TRABAJO - ROPA BARATA

Aprovéchese de los grandes descuentos sobre el precio fijo

# “El Caño Gordo”

CASA GARRIDO

Fuente al Bar Alicia - Fuente al Bar La Bodrón

está

# “EL CAÑO GORDO”

Sombrerería, 35 y Diego Porcelo. 1

AVAYON

## Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

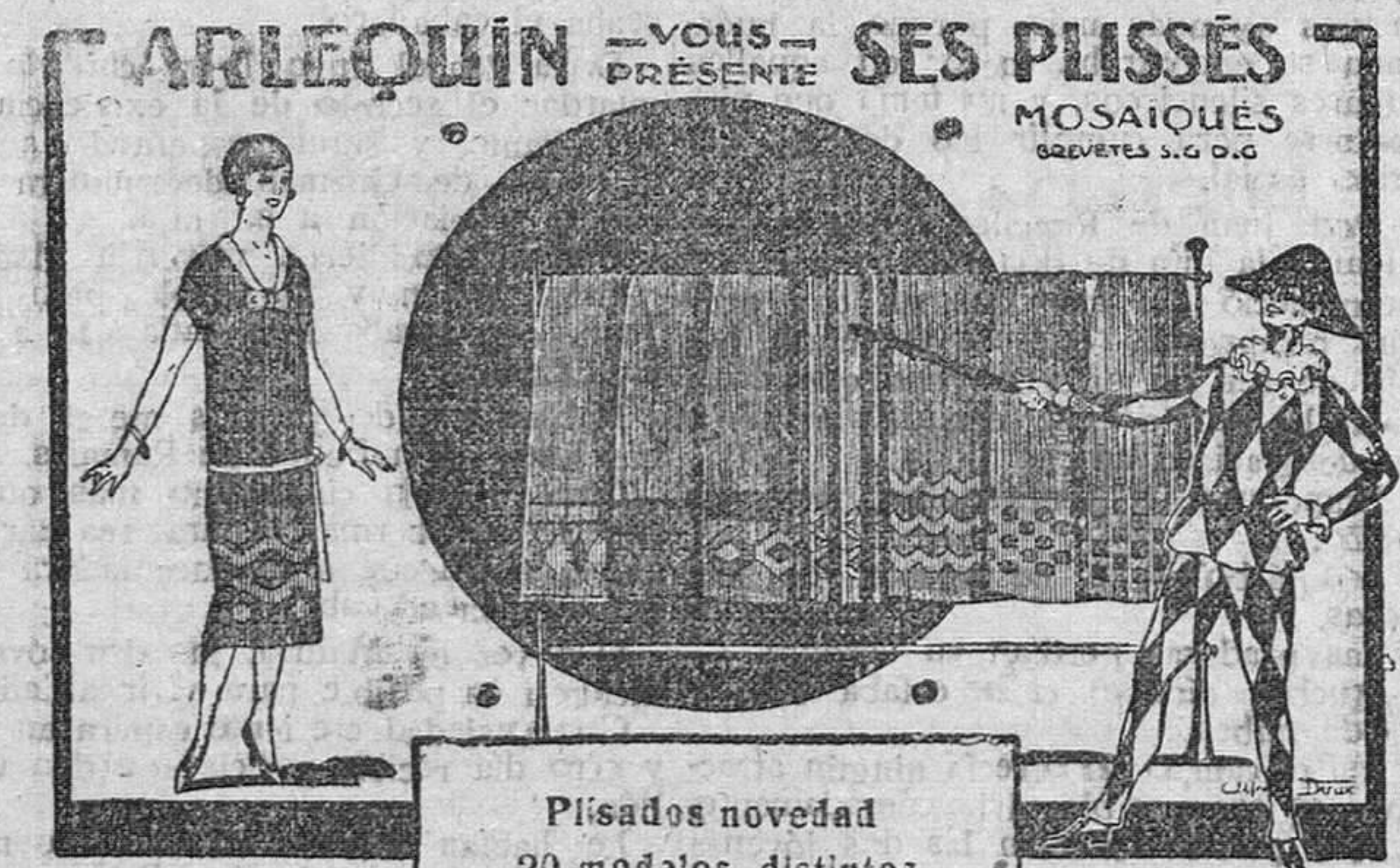
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajes de dril mil rnyas - Todas las edades - Desde 14 a 25 pesetas  
Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15



Vainicas - Pestones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.  
Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

### Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo, MADRID

# ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medecales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### Hotel Universal

Cada hay mejor que el cable Argón

## ¡Ganaderos!! ¡Tratantes!!

Venta soberbio BURRO GARANON. Plenitud facultades. Pura raza Vigatana. Certificado genealógico. Alzada 1'43. Pecho 1'53. Capa castaño oscuro. También ofrecemos muleros de 2 a 3 años.  
Razón: RAMON OLACIREGUI, calle Viteri, RENTERIA, Guipúzcoa.

## GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

## E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 42-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

## CALLOS

Usando solo tres días el

## UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas.

ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pta. Por correo,

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

## BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

Soliciten informes al administrador.



## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaiso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

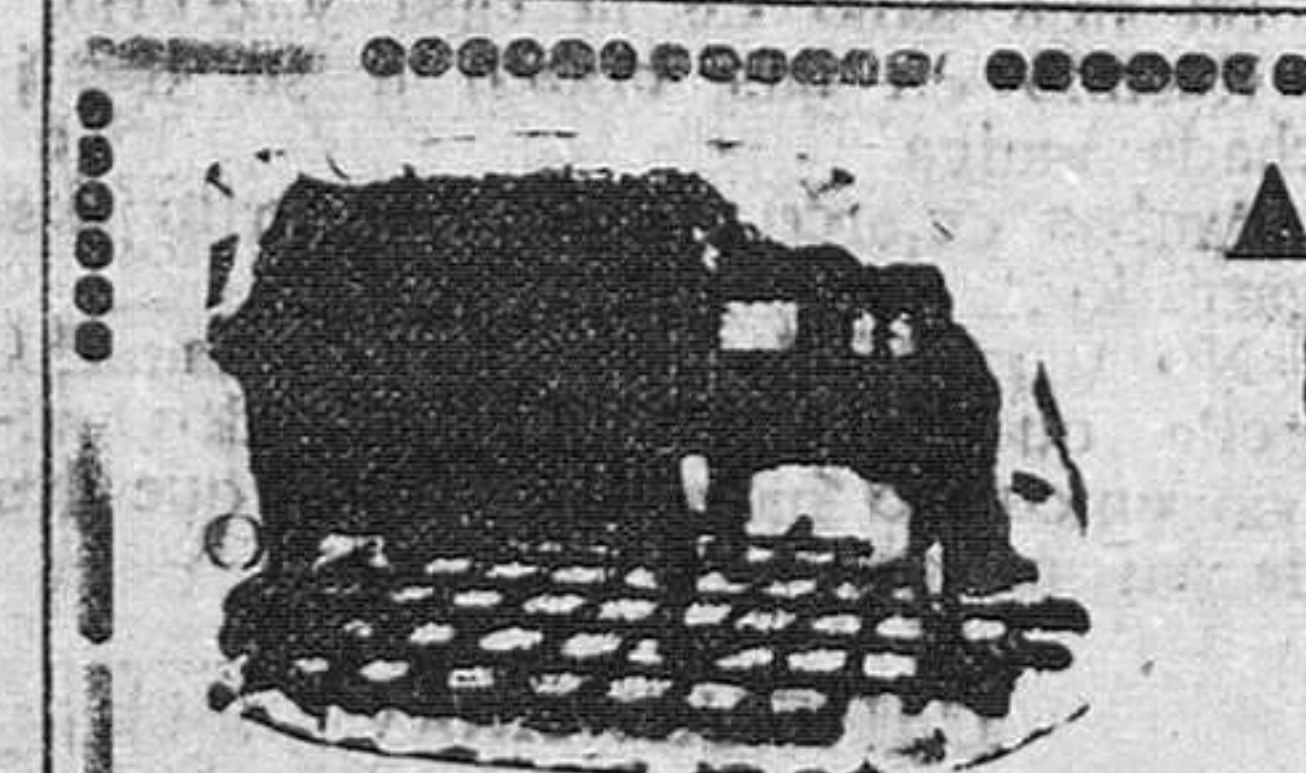
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adeadoras para embutidos

Constructor ISIDORO JOVER.-Logroño

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. COOP.

# ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE:

Restituto Garrido  
Sombrerería, 35  
«EL CAÑO GORDO»  
BURGOS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

“Cica Séptico Liras” o “Cicatrizante Liras a la cloremina”

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

CALZADOS San Pablo 12 FRENTE A CORREOS

# PÉREZ

PLAYEROS Y ALPARGATAS

De todas clases y modelos

PRECIOS MUY ECONOMICOS

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy, se ha visto por completo desierto, ni registrándose en él, alguna.

**Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.**

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Idem cuarta, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas las arrobas.

Idem limpia negra, a 30.

Idem blanca sucia, a 15.

Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

**En el Mercado Caballero**

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallinas, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Patatas encañada, 3,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.

Nueces, 1,20.

Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.

Coliflor, 0,50 kilo.

Habas, 0,30 y 0,40.

Guisantes, 0,50 al por mayor.

Ajocharos, 0,75 docena.

Rábanos, 0,30 pesetas docena.

Papinos, 1,50 pesetas kilo.

**Pescaderías Vivaz**

Merluza, 3,20 pesetas kilo.

Paje, 1,20 y 1,40.

Chicharro, 0,70.

### De la provincia

#### PAMPLIEGA

Trigo áliga, 86 reales fanega.

Idem mocho, 86.

Idem rojo, 85.

Ceneno, 56.

Cebada, 36.

Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.

Idem inferior, 85.

Idem medianos, 85.

Afubias, 140.

Harina de primera, 8 pesetas arroba.

Idem segunda, 7,50.

Idem tercera, 6,50.

Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.

Idem segunda, 4.

Idem tercera, 2,75.

Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.

Acíle, 92 p s t s cántara.

Vino blanco, 40.

Idem tinto, 36.

Idem claro, 36.

Vinagre, 32.

Cerdos al destete, 60 pesetas uno.

Idem de s m s s, 100.

Ovejas de 40 a 50 una.

Idem emparejadas, de 85 a 100.

Carnes, 150.

Corderos, de 20 a 50.

Piños de cabrito, 1,75 pesetas.

Idem de cordón, 1,25.

#### SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega.

Idem rojo, 88.

Cebada, 49.

Mueles, 57.

Yeros, 16.

Afubias, 140.

Patatas, 12 reales arroba.

Huevos, 2,10 pesetas docena.

Cerdos al destete, 300 reales.

Idem de seis meses, 420 arroba en vivo.

Corderos, 225 pesetas kilo en vivo.

Lana blanca basta, 64 reales arroba.

Idem negra fina, 34.

Piños de cabrito, 16 reales una.

Idem de cordero, 4.

La cosecha es buena en general.

Precios sostenidos.

Existencias, bastantes.

## REVISTA DE MERCADOS

**HARINAS.**— El mercado harinero, ha flojeado bastante, y los precios se encuentran naturalmente débiles.

Valledolid coiza los 100 kilos con saco: harinas selectas, a 72 pesetas; integrales, a 68; buenas, a 67.

En Zaragoza, contra lo que se temía, no hay escasez de harinas, sino que, al contrario, abundan en fabricas y tahonas. Sus precios, sin variación.

Coizase en Barcelona por 100 kilos: harina extra, media fuerza, de 80 a 100 pesetas; fuerza, de 35 a 105; extra blanca superior de 74 a 70; idem idem corriente, a 73; número 3, a 58; número 4, a 43; segundas, de 33 a 38; terceras, a 33; cuartas, a 33.

**CEBADAS.**— Su negocio se halla a la expectativa, y los precios por fanega, son, en varias plazas, los siguientes: Valledolid y Medina de Rioseco, a 36 reales; Zamora, de 42 a 44; Segovia, a 41; Burgos, de 40 a 42; Valdezas, a 40; Herrera de Pisuerga, a 44; Avila, de 40 a 42; Cistierna, a 48; Castroña, a 40; Piedrahíta, a 55.

Albacete, a 27 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 28; Palencia, a 27,17; Zamora, de 31,12 a 32,38.

En Zaragoza, se anuncia la cosecha como excelente, y ya empieza a ofrecerse importantes partidas de cebadas nuevas por las que se piden de 25 a 29 p s t s los 100 kilos; precios que se estiman exagerados.

**AVENAS.**— Valledolid, Castroña, Fuentelapeña y Medina de Rioseco, a 28 reales fanega; Segovia, a 33; Burgos y Soria a 32; Valdezas y Herrera Pisuerga, a 34; Torquemada, a 26; Cistierna, a 40; Covarrubias, a 38; Lerma, Mansilla de las Mulas y Dueñas, a 30; Arévalo, a 33.

Albacete, a 30 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 27; Zaragoza, de 34 a 66.

**ENTEROS.**— Negocio desanimado. Colizan la fanega: Valledolid, a 62 reales; Zamora, a 70 y 71; Segovia, a 74; Soria, a 56; Avila, a 74; Herrera de Pisuerga, a 68; Torquemada, a 64; Cistierna, Covarrubias y Mayorga de Campos, a 60; Lerma, a 50; Piedrahíta, a 64; Arévalo, a 74; Medina de Rioseco, a 64.

Albacete, a 35 pesetas los 100 kilos; Zamora de 36,2 a 39,25.

**YEROS.**— Segovia, a 71 reales fanega; Burgos, a 68; Soria, a 60; Avila, a 71; Valdezas, a 82; Herrera de Pisuerga, a 72; Torquemada, a 70; Covarrubias, a 73; Sedra, a 68; Dueñas, a 70; Medina de Rioseco, a 64.

Barcelona: extranjeros negros, de 35 a 35 pesetas los 100 kilos; idem blancos, de 35 a 13,501 del país, de 60 a 37.

## INTERESES DEL LABRADOR

### EL PANTANO DE RETUERTA

#### Discurso del ingeniero de Caminos D. José Suárez Sinova en la Asamblea de Lerma

Muy grato fué para mí recibir hace una semana la aenta invitación de la Corporación Municipal de Lerma para asistir a esta Asamblea, ya que aparte la satisfacción natural de ver la iniciación o continuación de los trabajos personales comenzados se une en este caso al afecto que siento por este pueblo de Lerma, lugar donde comencé mi primer trabajo en el momento de concluir mi carrera. Saludo, pues, a todos los asistentes a este acto a los cuales repito la indicación hecha al señor Presidente, es decir, a los cuales me oírezo para tanto cuanto me necesiten.

Se titulaba el manifiesto que convocaba para la Asamblea, "proyecto de Retuerta" y como en el manifiesto se indica, la obra que nos ha reunido aquí a todos es de las incluidas entre las de construcción preferente en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas que será próximamente discutido para su adopción definitiva, previas las modificaciones convenientes. A este propósito voy a hacer un poco de historia y a recordos cual es el origen del Pantano de Retuerta.

Hace ya bastantes años, el ingeniero señor Villota, realizó el estudio del proyecto denominado Pantano de Hottigüela obra por entonces de carácter grandioso en lo que a embalse se refería, ya que era un Pantano formado por una presa de tierra de tan sólo una altura de veinte metros, para la cual tendía una capacidad de más de 250 millones de metros cúbicos. Pero el desarrollo de esta obra, llevaba la lenta tramitación que sufrían todas las de carácter hidráulico hace unos años. Aquello que pudo ser una obra modelo en cuanto a coste y sencillez, no pudo llevarse a la realidad, y la razón, fué que se dejaron pasar año tras año, sin aprobar el proyecto en cuestión, y nos encontramos mientras tanto, con que se tramita, se comienza y se construye el ferrocarril Santander Medie rance, que ocupa una parte profunda del valle principal del vaso y continúa en una gran longitud a lo largo de éste, impidiendo por lo tanto, la realización de esta obra. Activadas las obras hidráulicas y encontrándonos con que crecía la Confederación del Duero, y empezando a funcionar a fines del año 27, se pensó inmediatamente en hacer un plan de obras y estudios de carácter urgente y como es natural, se pensó seguidamente en realizar las que tuviesen estudio comarcado entre las cuales se contaba el mencionado Pantano de Hottigüela. Conociendo su situación entonces, y correspondiendo a nuestra Sección dentro de la Confederación, el estudio de esta Zona, no había más remedio, ya que había que buscarle un sustituto, que determinara cual había de ser éste. Y orientados por los consejos de las personas conocedoras de la comarca o habitantes en

ella, llegamos a encontrar por aguas arriba de Covarrubias, a las inmediaciones del pueblo de Retuerta, un lugar apropiado, que es el que da origen al nombre de la obra.

El emplazamiento de este Pantano, no es de los que saltan a la vista y como ofrecen como lugar sin discusión de ubicación de la presa. Como la mayoría de vosotros, conoce, no hay un estrechamiento brusco en aquel lugar, como sucede en Hottigüela, ni existe ningún cañón profundo, como ocurre en otros kilómetros aguas arriba de Retuerta, sin embargo, el emplazamiento de la presa elegida, es, a mi juicio, un lugar ideal. Ligero, acercamiento de las laderas de los montes; terrenos bastante poblados de vegetación, una depresión natural, por la cual cruza la carretera de Lerma a San Asensio, que será utilizada como vertedero o aliviadero de superficie, lejos, bastante lejos del pie de la presa, con lo que no serán de temer erosiones ni arrastres que pongan en peligro y en cuanto a su aspecto el día en que esta presa esté construida, sería difícil encontrar otro que lo superase en grandiosidad, y un gran circo natural, lleno de agua con una inmensa superficie y todo ello, cerca muy cerca de la Presa. Claro que todo esto a costa de algunos sacrificios, menores, desde luego, con la solución del Pantano de Retuerta, que con la anteriormente estudiada de Hottigüela. Al hablar de sacrificio, me refiero a pueblos que desaparecerán y en este caso desaparecerá el pueblo de Retuerta, con sus 65 vecinos, sacrificio mínimo en comparación de los múltiples beneficios que reportará una obra de esta naturaleza, desde el momento en que se ponga en servicio, mejor dicho, desde el momento en que se comience a actuar sobre ella. Lo habéis visto ya, lo estáis viendo en estos mismos momentos, que al sólo conjuro de esta Asamblea, se inicia una colección de personas, viniendo algunas de ellas de cientos de kilómetros, y todo ello se traduce en dinamismo personal, y económico. Son ingresos, son ilusiones, son esperanzas de posibles mejoras; en fin, todo esto es hacer Patria.

Al tratar, como os decía anteriormente, en los primeros estudios que realicé en Abril de 1928, de determinar el primer lugar cual era la ubicación y el bre de la solución a adoptar, estudié sobre el terreno, las diversas posibilidades, en tono menor, como dirían los músicos, es decir, con miras poco amplias y procurando buscar una solución de carácter local o todo lo más provincial, del mismo modo a como se comenzaran ya las obras proyectadas en esta misma provincia por mi querido jefe actual, cuya dirección he tenido hasta su total terminación a fines del año pasado.

(Continuará)

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS

PUBLICIDAD **Avance**

ESPOLÓN 40 TELÉFONO 2-6-2

**ASOMBROSO**

El antiguo y acreditado establecimiento de

**Camas y muebles "La Gran Bretaña,"**

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATUR, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando

**NO CONFUNDIRSE**

**Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"**

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

**Caraculos de Pesca**



Specialidad en auxilios para la pesca de la Trucha

**Domingo de Pallo**

Camino de la Plata

PLAZA DE LA REPUBLICA

CALLE CAPITAN GALAN

PLAZA DE ALCALDA ZAMORA

PLAZAS Y MALTADA

HAGA SUS ENCARGOS EN

**"LA COCINA"**

Vicente P. Canales

Almuerzo 4 BURGOS

**GRAN TINTORERIA**

**MASIP**

Teléfono 322

FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19

Lain-Calvo, 31

**DE TEMPORADA**

**Géneros de punto D. H.**

Camisas punto, caballero, para verano, desde 2 50 pesetas

Medias de seda fina, a 1 95

Medias de malla, a 3 25

Calcetines fantasia para caballero, desde 0 60

En TRAJES DE BAÑO para señora, eab llero y niños, tenemos un gran surtido

**DOMINGO HOSPITAL**

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (73)

**LA AGONIA DE UN DESPOTA**

(Ultimos días de Felipe II)

Pasó la noche. Cuando el astro del día volvió a brillar, salieron de aquella casa doña Isabel y el caballero seguidos por los criados.

En todos los semblantes se pintaba el dolor.

No podía mirarse con indiferencia aquella comitiva enlutada y como agobiada por el sufrimiento.

Muchos campesinos de los alrededores acudieron para despedir a su señora y manifestarle por última vez su amor.

El llanto corrió en abundancia. Se alejaron. Perdiéron de vista el edificio. Luego volvió doña Isabel la cabeza para dirigir la última mirada al bosque. Un suspiro penoso exhaló. Elevó al cielo una mirada de dolor mortal y exclamó: —¡Padre mío!

No articuló entonces una sílaba más.

(Continuará)

Señalaba el que para ella tenía tantos recuerdos.

Sus conversaciones eran las más dulces.

Habían decidido permanecer allí dos o tres semanas más, porque la huérfana se encontraba mejor en aquellos lugares silenciosos, y no tenía que violentarse para cumplir los deberes del trato social.

Don Juan de Ramales fué para saludar a la hija de don Pedro; pero no permaneció allí más que un día, porque comprendió que su presencia había de ser un estorbo para que doña Estrella se dedicase exclusivamente a su desgraciada amiga.

Empezaron a sentirse los fríos de otoño.

Los árboles se despojaban de sus hojas.

Las praderas perdían su verdura.

Muchos días el cielo estaba cubierto de nubes.

Así el campo no ofrecía ningún atractivo, ni era posible vivir cómodamente. Muy pronto tendían las dos jóvenes que interrumpir sus paseos, y por consiguiente no había ya razón para que permaneciesen allí.

Don Andrés hizo algún viaje a la corte con el único fin de ver a su amigo el alcalde y saber si se había conseguido aclarar algo que hiciera más fácil la declaración de la inocencia de don Guillén.

Sobre este punto la situación era la misma, pues los testigos se habían ratificado en sus declaraciones, que siempre fueron terminantes, y no era posible que la justicia hiciera lo que deseaba el caballero.

Doña Isabel tuvo bien cuidado de guardar el secreto de la existencia de su amante, y siguió esperando a que el señor de Guzmán determinara hacer la revelación a su hija.

Por fin decidieron volver a Madrid. Esto fué muy agradable para don Juan, que amaba más cada día a doña Estrella.

Habían pasado ya tres meses desde que murió don Felipe de Ramales.

Otros tres o cuatro no más quería esperar su hermano para realizar su dicha, uniéndose a la encantadora mujer a quien adoraba.

Una vez en Madrid, las dos jóvenes hicieron lo posible para vivir aisladas. Con ansiedad creciente esperaban una y otra día recibir noticias de don Guillén.

Le habían escrito, dándole la noticia de la muerte de don Pedro, y diciéndole lo que habían determinado en cuanto a doña Isabel.

Tiempo había ya para que don Guillén hubiese conseguido, y la tardanza puso en gran cuidado a nuestros amigos.

Con gran trabajo ocultaba don Andrés de Guzmán lo que sufría.

No podía permitirse ni el deshacerse de las quejas, por que hubiera tenido que revelar el secreto que hasta entonces guardó tan cuidadosamente.

Por fin le anunciaron una tarde la llegada de un desconocido que solicitaba verlo para tratar de un asunto de interés.

Lo recibió el caballero, viendo que era un hidalgo, y le dijo: —¿Qué queréis?

—Acabo de llegar a Madrid, y vengo para cumplir un encargo del mejor de mis amigos.

—Os escucho.

—Aquí tenéis la explicación de mi visita—repuso el desconocido.

Y sacando un pliego se lo entregó a don Andrés.

Apenas miró éste la letra del sobrescrito, exclamó: —¡Ah!

—¡Brillaros sus ojos. Se estremeció.

Había reconocido la letra de su hijo.

—Perdonad—le dijo al hidalgo—si no os he recibido como merecáis por ser amigos.

—De quien merece la amistad y la amistad de todos los hombres.

—¿Cómo habéis estado a don Guillén?

—Con salud, pero sufriendo lo que debe sufrir quien se encuentra en una situación como la suya.

—Según parece, le inspiráis bastante confianza para que os haya dado a conocer sus desdichas.

—Nada me ha costado.

—¿Veis que es interesante por su suerte...?

—Y bien sabe Dios que me preocupa, porque me parece muy difícil el remedio de su desgracia.

—No os equivocáis.

—Caballero, no esperéis a que yo me vaya para ir.

—Sois muy bondadoso.

—Comprendo vuestra impaciencia porque esta carta habéis debido esperarla antes.

—Sí.

—Y antes la hubierais recibido; pero yo tuve la desgracia de enfermarme en el camino, y mi viaje se ha prolongado quince días más, porque no he podido continuar hasta recuperar las fuerzas.

—Todas las circunstancias se conjuran contra el infeliz don Guillén.

—Sí, parece que lo persigue la más negra fatalidad.

Don Andrés abrió el pliego.

Además de la carta para él, contenía otra para la huérfana.

Don Guillén le escribía a su padre como si éste no fuese más que un amigo, pues así no le perjudicaría aunque la carta se perdiese, ni nadie podría tampoco sospechar el lazo que los unía.

Pintaba su dolor por la muerte del noble don Pedro, y hablaba de la muerte